



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
"CORDILLERA"

**PROYECTO DE GRADO**

**CARRERA DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL**

DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS.  
GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS  
NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS  
PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." UBICADO EN EL  
D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en:

Desarrollo del Talento Infantil.

**AUTORA:** CEVALLOS QUISILEMA CARLA IVETH

**TUTOR:** PSC. MARIA BELEN JARAMILLO

LCDA. PATRICIA MANZANO

QUITO-ECUADOR

2014



## DECLARACIÓN DEL ESTUDIANTE

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien basada en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo a llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe son de mi absoluta responsabilidad.

-----

**CEVALLOS QUISILEMA CARLA IVETH**

**CC: 1721446456**



## DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS A LA INSTITUCIÓN

Yo **CEVALLOS QUISILEMA CARLA IVETH** estudiante de la Carrera de Desarrollo del Talento Infantil, libre y voluntariamente cedo los derechos de autoría de mi investigación a favor del Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

-----  
**CEVALLOS QUISILEMA CARLA IVETH**

**CC: 1721446456**



## CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante **CEVALLOS QUISILEMA CARLA IVETH**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el "CEDENTE"; y, por otra parte, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el "CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

### **PRIMERA: ANTECEDENTE.-**

- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera Desarrollo del Talento Infantil que imparte el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Desarrollo del Talento Infantil, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado **DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS**



***PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." UBICADO EN EL D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.***

El cual incluye el desarrollo de una guía que contiene actividades para concientizar a los padres de familia para la discriminación son efectos negativos, que perjudica al desarrollo integral del infante que posee ictiosis.

b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena socialización a la comunidad educativa.

b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena socialización a la comunidad educativa.

**SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.-** Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales de la guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial. El Cesionario podrá explotar la guía con actividades de integración, tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La reproducción de la guía por cualquier forma o



Procedimiento; b) La comunicación pública de la guía; c) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización de la guía; d) Cualquier Transformación o modificación de la guía. e) La protección y registro en el IEPI de la guía a nombre del Cesionario f) Ejercer la protección jurídica del manual de la estimulación infantil y los procesos de integración socio-afectiva; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la sesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

### **TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.-**

El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización de la guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, que es objeto del presente contrato.

Como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad de la guía a favor del Cesionario.

### **CUARTA: CUANTIA.-**

La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

### **QUINTA: PLAZO.-**



La vigencia del presente contrato es indefinida.

#### **SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-**

Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito.

En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo-.

Las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas:

**a)** El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; **b)** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; **c)** Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; **d)** El procedimiento será confidencial y en derecho; **e)** El lugar de arbitraje serán las



Instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito;

f) El idioma del arbitraje será el español; y, g) La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

### **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-**

Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 23 días del mes de marzo del dos mil quince.

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_

Lic. Patricia Manzano

Instituto Tecnológico Superior Cordillera

**CEDENTE**

**CESIONARIO**



## AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por bendecirme y ayudarme a llegar hasta donde me lo he propuesto, a las Autoridades en general a quienes debo gran parte de mis conocimientos gracias por prepararnos para un futuro competitivo formándonos profesionales responsables y entregados a nuestra profesión.

A la institución educativa "U.E.T.E.M.M" por hacer viable mi propuesta y confiar plenamente en mi trabajo.



## DEDICATORIA

Durante este tiempo he podido cumplir mis metas y una de ellas ha sido culminar mis estudios y formarme como profesional. En primer lugar dedicare este proyecto a Dios ya que él ha sido el que me ha guiado y me ha dado fuerzas para seguir adelante. A mi hijo ya que él ha sido el pilar fundamental en toda mi carrera el que me motivo cada día a vencer dificultades, a mi padre que desde el cielo me protege y me guía por el camino del bien, a mi madre que con tolerancia y paciencia supo apoyarme en mis estudios. A mi esposo por comprender que para mí una de mis principales metas era la de culminar mi carrera



## INDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b>	IX
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	XV
<b>ABSTRACT</b>	XVII
<b>INTRODUCCIÓN</b>	XIX
<b>CAPÍTULO I</b>	1
<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>1.01 CONTEXTO</b>	1
<b>1.02 JUSTIFICACIÓN</b>	6
<b>1.03 MATRIZ "T"</b>	8
<b>CAPÍTULO II</b>	12
<b>ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS</b>	12
<b>2.01 MAPEO DE INVOLUCRADOS</b>	12
<b>2.02 MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS</b>	11
<b>CAPÍTULO III</b>	15
<b>PROBLEMAS Y OBJETIVOS</b>	15
<b>3.01 ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>	15



<b>3.02 ÁRBOL DE OBJETIVOS</b>	17
<b>CAPÍTULO IV</b>	19
<b>ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS</b>	19
<b>4.01 MATRIZ DE ALTERNATIVAS</b>	19
<b>4.02 MATRIZ DE IMPACTO DE OBJETIVOS</b>	25
<b>4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS</b>	28
<b>4.04 MATRIZ DE MARCO LÓGICO</b>	29
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	31
<b>CAPÍTULO V</b>	39
<b>PROPUESTA</b>	39
<b>5.01 ANTECEDENTES</b>	39
<b>5.01.01 OBJETIVOS</b>	41
<b>5.01.02. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD</b>	42
<b>5.02 DESCRIPCIÓN</b>	44
<b>5.02.01 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	44
<b>5.02.02 METODOLOGÍA</b>	55
<b>5.03 FORMULACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	53



<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLARSE EN EL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA GUÍA</b>	54
<b>GUÍA</b>	55
<b><i>PRESENTACIÓN</i></b>	57
<b>INTRODUCCIÓN</b>	62
<b>OBJETIVOS</b>	63
<b>CAPÍTULO VI</b>	94
<b>6.01 RECURSOS</b>	94
<b>6.02 PRESUPUESTO</b>	95
<b>6.03 CRONOGRAMA</b>	96
<b>CAPITULO VII</b>	97
<b>7.01 CONCLUSIONES</b>	97
<b>7.02 RECOMENDACIONES</b>	97
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b>	99
<b>NET GRAFÍA:</b>	100
<b>ANEXOS</b>	102
	111
<b>ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA</b>	113



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N.1.....</b>	<b>102</b>
<b>Tabla N.2.....</b>	<b>108</b>
<b>Tabla N.3.....</b>	<b>109</b>
<b>Tabla N.4.....</b>	<b>112</b>
<b>Tabla N.5.....</b>	<b>31</b>
<b>Tabla N.6.....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla N.7.....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla N.8.....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla N.9.....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla N.10.....</b>	<b>36</b>
<b>Tabla N.11.....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla N.12.....</b>	<b>38</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Figura N.1</b> .....	<b>103</b>
<b>Figura N.2</b> .....	<b>104</b>
<b>Figura N.3</b> .....	<b>106</b>
<b>Figura N.4</b> .....	<b>107</b>
<b>Figura N.5</b> .....	<b>111</b>
<b>Figura N.6</b> .....	<b>31</b>
<b>Figura N.7</b> .....	<b>32</b>
<b>Figura N.8</b> .....	<b>34</b>
<b>Figura N.9</b> .....	<b>35</b>
<b>Figura N.10</b> .....	<b>36</b>
<b>Figura N.11</b> .....	<b>37</b>
<b>Figura N.12</b> .....	<b>38</b>



## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como objetivo principal realizar una propuesta educativa a través de la elaboración de una “Guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, dirigidos a los padres de familia en la Escuela Fiscal “U.E.T.E.M.M” D.M.Q periodo 2014-2015. Para el efecto, se realizó herramientas de investigación como la observación, material bibliográfico y una encuesta realizada a 15 padres de familia del Centro educativo “U.E.T.E.M.M”, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito.

Tras el análisis, interpretación y discusión de resultados obtenidos de la encuesta, se concluyó que aunque desconocen el término “ictiosis” existe interés de parte de los padres de familia por recibir un mayor conocimiento sobre esta temática; por lo que es necesario sociabilizar su uso a través de una guía lúdica que oriente, sobre el uso de actividades de integración que sean aplicadas adecuadamente en el aula o fuera de ella, dirigido a niños y niñas de 3 años de edad del centro educativo.



De esta manera se pretende mejorar el estilo de vida de los infantes que poseen ictiosis, aplicando actividades de adaptación curricular, motivándole al niño o

Niña que padece de dicha patología, incluyéndole en todas las actividades que se realicen, para que se sienta querido y aceptado por los miembros de la institución educativa, con el propósito que se reduzca el nivel de discriminación que existe por parte del núcleo familiar a esos pequeños, concientizando que cualquier tipo de discriminación que exista hacia una persona, afectara tanto como en su desarrollo integral, como en su entorno familiar.



## ABSTRACT

This paper's main objective is to develop an educational approach through the development of a "playful Integration Guide for avoiding discrimination children 3 years of age who have ictiosis, targeting parents at School Fiscal "UETEMM" DMQ 2014-2015. To this end, research tools such as observation, bibliography and a survey of 15 parents in the education center "UETEMM" located in the province of Pichincha, Canton Quito was performed.

After analysis, interpretation and discussion of results of the survey, it was concluded that although unaware of the term "ictiosis" there interest from parents to receive more knowledge about this subject; so it is necessary to socialize its use through a playful guide that will orient, better, on the use of integration activities that are properly applied in the classroom or outside, aimed at children from 3 years age of the school.

Thus we want to improve the lifestyle of infants who have "ictiosis", applying activities curricular adaptation, motivating him the child who suffers from



this disease, including in all activities undertaken, to feel loved and accepted by members of the educational institution, in order that the level of discrimination that exists on the part of

those little household is reduced, raising awareness that any kind of discrimination that exists towards a person, affecting as much as their integral development as in their home environment.



## INTRODUCCIÓN

La Carrera Desarrollo del Talento Infantil, proporciona el desarrollo humano e intelectual a sus alumnos, le ofrece las herramientas necesarias para formar profesionales totalmente capacitados y de calidad, es por eso que en el presente trabajo es un compendio de todo lo aprendido en los salones de clases.

De esta manera, el presente trabajo de investigación es “Disminución de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis. Guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas que poseen ictiosis, dirigidos a los padres de familia en la Escuela Fiscal “U.E.T.E.M.M” en el D.M.Q, de Quito periodo 2014-2015.

En función de aquello, el trabajo investigativo se desarrolló desde los siguientes parámetros:



En el Capítulo I se aborda el contexto, la justificación, y definición del problema central en la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M", ya que en dicha Institución existe un infante que posee ictiosis.

El Capítulo II se elabora el análisis, mapeo y matriz de involucrados con la finalidad de evaluar la situación actual de la Institución Educativa, en función con de las relaciones interpersonales que existen con infantes que padecen ictiosis con los niños y niñas "regulares.

En el Capítulo III se realiza y analiza el problema y objetivos que se han elaborado en base, al árbol de problemas y objetivo; este trabajo permite conocer a fondo la realidad del establecimiento Educativo.

A continuación, el Capítulo IV en este se elabora un análisis en función de las alternativas mediante la elaboración de la matriz de alternativas, de impacto de los objetivos, del diagrama de estrategias y la matriz de marco lógico.



El trabajo realizado en el Capítulo IV, nos servirá de referencia para plantear las actividades que se plantean en la propuesta, además se realiza diferentes análisis, como el de factibilidad, se prosigue con las encuestas, que es necesario tabular sus porcentajes, y analizarlos, además la esencia principal del proyecto se coloca en dicho capítulo ya que aquí se desglosa la propuesta

El capítulo VI describe los recursos utilizados, el presupuesto y el cronograma de actividades para concluir en el capítulo VII la elaboración de las conclusiones y recomendaciones en función de lo investigado y la socialización.

En conclusión el presente trabajo es la recopilación de diversos contenidos relacionados a la temática, además del análisis de los mismos.



## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES

#### 1.01 Contexto

##### Macro

En el Ecuador en la Universidad de Cuenca en la Facultad de Ciencias Médicas Escuela de Medicina , se realizó una investigación en el periodo de (enero 2008, junio 2009), por Guamàn Carlos, Gordon Luis &Maita Álvaro, sobre el “Estudio descriptivo retrospectivo sobre retraso en el desarrollo en niños del CEDIUC periodo enero 2008 junio 2009, cuenca”.(6pag)Este estudio describe un pequeño resumen en el cual explica las razones por las cuales fue elaborada estas tesis y la problemática que existía en dicha universidad que quisieron dar a conocer.

Guamàn, et al. (Enero 2008, junio 2009) Los trastornos del desarrollo son una categoría de los problemas de salud mental que comprende a los niños que tienen dificultades para alcanzar las funciones tempranas del desarrollo como por ejemplo,



Las habilidades del lenguaje, de la comunicación, de la socialización y motoras. Definimos Trastornos del Desarrollo como aquellas desviaciones en el patrón de desarrollo infantil que exceden el rango normal de variación porque ocurren ya sea en un tiempo, una secuencia o un grado no esperado para la edad del niño o etapa del desarrollo.

La incidencia de estos trastornos es muy variable y depende de las categorías diagnósticas en uso. Se ha informado que afectarían a alrededor del 15 % de la población infantil en edad escolar. Su intensidad también es muy variable, existiendo un continuo de dificultad, que a veces sólo se manifiesta ante exigencias ambientales demasiado altas para el niño. (10pag). En la elaboración de dicha tesis, como parte del contenido Guamàn, et al. (Enero 2008, junio 2009) colocaron definiciones y entre una está de ellas se encuentra inmerso la definición de ictiosis por lo cual se encuentra relacionada directamente con el proyecto que se está elaborando.

En la universidad Layca "Eloy Alfaro de Manabí" en la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Educación Parvulario, en el (Año 2009, 2010) se realizó un estudio por Aray Verónica & Miranda Rosa, sobre "la función social del centro de desarrollo infantil Aroca Paz del barrio la Ensenadita, y el servicio que presta a las madres trabajadoras de la parroquia Tarquí del Cantón Manta en el año lectivo



2009, 2010". (1pag)Un abstracto que se puede observar de su tesis es, (Año 2009, 2010) Aray Verónica & Miranda Rosa. El desarrollo infantil es un proceso íntegro, integral e integrado de crecimiento, maduración y desarrollo, que comprende cambios y transformaciones evolutivas y madurativas que vive una niña, un niño, desde cuando nace hasta los cinco años de edad, siendo la etapa intrauterina la etapa crucial en dicho proceso. En el marco del enfoque de derechos la protección integral es "el conjunto de acciones, políticas, planes y programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad para garantizar a todos los niños y niñas el goce efectivo y sin discriminación de sus derechos" y el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades. (9) Dichos contenidos son relevantes, ya que abordan el tema de discriminación, por esta razón se puede tomar como referencia y guía esta tesis.

## **Meso**

En Quito se elaboró una tesis en (año 2010) por Valencia Estefanía, en la Universidad de las Américas en la Facultad de Comunicación, Comunicación Corporativa, acerca de la "Propuesta de un plan de comunicación estratégica para dar



A conocer a la ciudadanía quiteña la labor que desempeña la fundación de la psoriasis, en beneficio de las personas que sufren de esta enfermedad” (1).

En este estudio se describe un resumen el cual informa.(Año 2010) Valencia Estefanía La Fundación Ecuatoriana de la Psoriasis (FEPSO) fue creada el 12 de Junio del 2001.Esta Fundación apareció ya que nobles Doctores decidieron prestar ayuda desinteresada a las personas padecientes de la Psoriasis y enfermedades primas, y bajo el objetivo de brindar ayuda de primera con respeto, para cumplir el sueño de mejorar la calidad de vida y el propósito de disminuir la Psoriasis en el Ecuador. La Psoriasis es una enfermedad que ataca a la piel con manchas severas o brotaciones Cutáneas que pueden ser curadas con el tratamiento y atención adecuadas, sin embargo su peor manifestación es la “ictiosis” o también llamada “la enfermedad de Los niños pez”, que se pronuncia latentemente en Manta y escasamente en la ciudad, esta enfermedad se presenta en la piel de las personas con escamas y paspa desde el momento de su nacimiento y las causas de su aparición todavía son desconocidas. (6).Esta información que nos proporciona esta tesis es de suma importancia ya que nos da a conocer que existe en Quito una fundación llamada “FEPSO” la cual tiene como propósito ayudar a niños y niñas que poseen enfermedades cutáneas, entre ellas la ictiosis.



## Micro

En la Escuela Fiscal "U.E.E.M.M" no se ha encontrado estudios referentes al tema, de la disminución de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis de 3 años de edad, pero cabe recalcar que un niño que se está educando en dicha institución educativa posee esta enfermedad.



## 1.02 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación se realizara porque se ha evidenciado el alto índice de discriminación que existe en la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M" a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, de tal manera que es evidente la exclusión que existe por parte de los padres de familia de la institución educativa hacia los infantes que poseen esta patología , lo cual afecta su autoestima , así como el de sus familiares esto se presenta en la mayoría de las personas por desconocimiento de información acerca de la enfermedad y por la carencia de información acerca de los derechos de los niños y niñas a la no discriminación.

Así en la presente investigación se va a dar a conocer las razones de la enfermedad, para de esa manera informar a los padres de familia que el contacto con los niños y niñas que sufren de ictiosis no tendrán ningún efecto negativo, con los demás niños y niñas de la escuela.

En esta investigación se ha tomado en cuenta que en (Carmen Guadalupe Sánchez López, año 2013, pág. 1) nuestro país la inclusión se ha considerado, de alguna manera, como eje transversal en todas las instancias del gobierno. Se habla de



Inclusión social, económica, cultural, educativa, laboral, entre otras. En esta ocasión, refiere a la inclusión educativa, estimando, no solo la inclusión en el aula de la diversidad étnica y cultural o personas con alguna discapacidad.

Encontrando fundamentos en el Plan Nacional del Buen Vivir, su objetivo N°1 que es auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad”. “Estamos comprometidos en superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un porvenir compartido sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el buen vivir.”

Así también como el objetivo N°9 de Plan Nacional del Buen Vivir que es “Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia”. “Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Promovemos una justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional.”



Siguiendo estos indicadores se ha querido crear una guía lúdica de integración en donde se evidencien actividades para incluir a estos niños y niñas que padecen de esta patología, para que los padres de familia puedan evidenciar de una manera directa el ambiente positivo que pueden tener los niños y niñas con ictiosis ya que por ninguna razón pueden discriminar.

### 1.03 Matriz "T"

En la matriz T existe una situación que es el alto índice de discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, si no se realiza nada para contribuir a que los padres de familia se informen y tengan interés por la información, se obtendrá una situación empeorada, que con lleva al incremento de la discriminación a los infantes con ictiosis por parte de los padres de familia de la institución educativa, que a la vez se plantea una situación mejorada que es la disminución de la discriminación.

- Dentro de la situación empeorada se encuentran las fuerzas impulsoras estas permitirán que no se incremente la discriminación, para ello se dictaran charlas para los padres de familia sobre la discriminación a los pequeños con dicha enfermedad, dentro de la intensidad se ha colocado un rango de (2) que



Significa un rango medio bajo, pero con el presente proyecto se incrementara el número de charlas, y se ha colocó en el potencial de cambio un rango de (4) que significa medio alto.

- Campañas en contra de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis, dentro de la intensidad se ha dado un rango de (1) que es bajo, porque la comunidad desconoce acerca de dichas campañas pero, con el presente proyecto en el potencial de cambio se coloca un rango de (3) que es medio.
- Actividades con adaptaciones curriculares para niños y niñas con ictiosis en la intensidad real se ha colocado un rango de (2) que significa medio bajo, en El potencial de cambio se coloca (4) que medio alto ya que con el presente proyecto se proponen actividades innovadoras para infantes con NEE.
- Afiches sobre los derechos a la no discriminación en el rango de intensidad se ha dado (1) que es bajo, sin embargo con la realización del actual proyecto y dando a conocer de una manera didáctica los derechos a los padres familia en el potencial de cambio se espera llegar a un rango de (5) que es alto.
- Elaboración de una guía lúdica para disminuir la discriminación a los niños y niñas con ictiosis dentro de la intensidad se ha dado un rango de (1) que es



Bajo, ya que en la Institución Superior no se ha realizado una guía sobre el tema por ello con la presente guía se quiere llegar a los y las estudiantes a que realicen investigaciones diferentes con el potencial de cambio en un rango de (4) que es medio alto.

En la situación mejorada tenemos fuerzas bloqueadoras que no permitirán lograr las actividades planteadas en la matriz T y entre ellas esta:

- Desinterés por parte de los padres de familia sobre las charlas, la intensidad real tiene un rango de (4), el potencial de cambio con un rango de (4) que es medio alto porque se espera que los padres de familia aporte al desarrollo óptimo de los niños y niñas.
- Desconocimiento de las campañas tiene un rango de (4) que es medio bajo, puesto que la mayor parte del núcleo familiar no conocen sobre dichas actividades, por eso el potencial de cambio se espera alcanzar un rango de (5) que es alto, es de suma importancia que los padres de familia conozcan sobre el tema.



- Inadecuada práctica de los derechos humanos se colocó un rango de (3) que es medio, ya que los padres desconocen los derechos, por ello el potencial de cambio se espera llegar al rango de (5) que es alto porque es importante que el núcleo familiar se informe por temas importantes para un crecimiento personal.
- Bajos ingresos económicos del núcleo familiar dentro de la intensidad se ha colocado (4) que es medio ya que no existe una adecuada administración de recursos en el potencial de cambio un (5) que significa un rango alto. **(VER APÉNDICE A)**



## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

#### 2.01 MAPEO DE INVOLUCRADOS

Del mapeo de involucrados se desprende que ante el problema planteado el objetivo es que a través del presente trabajo se beneficien de forma directa los niños y niñas de 3 años que poseen ictiosis, los infantes "regulares" y por ende el núcleo familiar.

Como beneficiarios indirectos puede considerarse a la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M" y sus docentes por la razón de que al proporcionar a los profesores una herramienta útil como la guía, esto ayudará a que las relaciones interpersonales mejoren entre los niños y niñas con sus pares e infantes que tienen necesidades educativas especiales .

Se considera, además, que como beneficiario indirecto será el ITSCO, porque apoya a la realización de proyectos a los alumnos con el objetivo de la mejorar e



Innovar y aportar con la formación de profesionales que con sus conocimientos contribuyan con una calidad educativa de la sociedad.(**VER APÉNDICE B)**



## 2.02 MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Frente al problema central " alto índice de discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, por parte de los padres de familia de la escuela fiscal "U.E.T.E.M.M" se ha elaborado una matriz en función de quienes intervienen y aportan en la mejora de la "educación inicial", específicamente en los niños y niñas que padecen ictiosis.

El Ministerio de Educación cuyo interés sobre el problema central es brindar ayuda psicológica a los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales el problema percibido que se evidencia, insistencia a la ayuda psicológica brindada por la UDAI (Unidad de Apoyo a la Inclusión).

Es importante descartar que dentro de los recursos, mandatos y capacidades, la convención sobre los derechos de las personas discapacitadas, el artículo 7.- En todas las actividades relacionadas con los niños y niñas con discapacidad, una considerada primordial sea la protección del interés Superior del niño. Y uno de ellos es el Derecho a la Educación, que tienen todo los niños y niñas "regulares" e infantes que tienen necesidades educativas especiales, en conclusión es preciso cumplir con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.



El Ministerio de Salud cuyo interés sobre el problema central es asegurar la integridad física y mental de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, sin embargo en los problemas percibidos es el desconocimiento sobre las diferentes funciones que desempeña el Ministerio de Salud , que en los recursos , mandatos y capacidades, el numeral segundo del artículo 11 de la Constitución de la república dispone que nadie podrá ser discriminado entre otras razones por motivos de discapacidad y que el Estado adoptará medidas de acción afirmando que promuevan la igualdad real a favor de los derechos que se encuentre en situación de desigualdad, es decir que una Institución Educativa está en el derecho de aceptar a infantes con necesidades educativas especiales, el interés sobre el proyecto es brindar información acerca de las diferentes funciones que desempeña el Ministerio de Salud pero no obstante se presentan conflictos potenciales, no aplicar los derechos de una forma correcta.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social cuyo interés sobre el problema central es proporcionar y ejecutar políticas en el ambiente de la protección especial, dirigidas a la protección y apoyo a restitución de derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida con énfasis en niños y niñas, para que de esta manera los infantes que tienen necesidades educativas especiales sean incluidos en los salones de clases y puedan relacionarse con sus pares, sin embargo existe el desinterés en participar en la inclusión social, lo cual desencadena un tipo de



Discriminación, pero el Ministerio de Inclusión Económica y Social acuerdo ministerial No. 000154 Arte.3 Principios.- La gestión del MIES se sustentará en los siguientes principios:

- ❖ Igualdad
- ❖ Inclusion y equidad
- ❖ Universalidad
- ❖ Integralidad
- ❖ Corresponsabilidad

Estos factores beneficiaran a todos los niño y niñas que padecen ictiosis para que puedan tener un mejor estilo de vida y no seas víctimas de ningún tipo de discriminación, por ende la participación en la inclusión social con los infantes que padecen dicha enfermedad, el interés sobre el proyecto, como los conflictos potenciales que se pueden presentar es la mala comunicación para participar en programas de integración con niños y niñas que paseen dicha enfermedad.

El ITSCO cuyo interés sobre el problema central es el interés por participar en la inclusión con niños y niñas de 3 años que padecen ictiosis, el interés sobre el problema central es que los estudiantes de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil, adquieran conocimientos sobre actividades de integración. El problema que se percibe es que pocos estudiantes del ITSCO conocen sobre el tema de la " discriminación a los niños y niñas que padecen ictiosis, para ello es importante la participación de las autoridades del Instituto, los docentes, y estudiantes como el



Derecho a la educación, como ente fundamental de todos los seres humanos que les permiten adquirir conocimientos para el alcance de una vida social plena. El derecho a la educación es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades. Sin embargo continúa siendo inaccesible para miles de infantes del mundo. En este punto se fortalece precisamente en función de lo que el Reglamento de Bienestar Estudiantil del ITSCO , en el capítulo III, artículo 4, literal que plantea : "promover y participar en el desarrollo de programas que propicien las buenas relaciones humanas, valores éticos, morales y la integración de los componentes de los estudiantes del Instituto Superior Cordillera ITSCO (pág. 5).

Por ende dar a conocer sobre la ictiosis y como trabajar con estos niños y niñas en la inclusión, en los conflictos potenciales es que percibe el desinterés de parte de los alumnos por conocer sobre la temática. **(VER APÉNDICE C)**



## CAPÍTULO III

### PROBLEMAS Y OBJETIVOS

#### 3.01 ÁRBOL DE PROBLEMAS

El problema central es el alto índice de discriminación los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, una de las causas es el desconocimiento de la patología.

Una incorrecta aplicación del código de la niñez y adolescencia, ya que la mayoría de la sociedad desconoce sobre los derechos que tienen los infantes regulares con los de necesidades educativas especiales.

Ideas arraigadas históricamente sobre la enfermedad, como por ejemplo de las personas que tienen alguna discapacidad no pueden realizar ciertas actividades o como no poder asistir a un salón de clases con niños y niñas regulares, ya que anteriormente a estas personas les encerraban porque decían que era una "maldición de Dios".



Diferencias de criterios y opiniones sobre las patologías, como la idea heredada de no poder tener un estilo de vida igual a los niños regulares, y la última causa es ideas estereotipadas sobre la discriminación, es así que el gobierno trabaja

Constantemente por la inclusión en todo ámbito, preparando a docentes para que mejoren su entorno social en las aulas de clase. **(VER APÉNDICE D**



### 3.02 ÁRBOL DE OBJETIVOS

El propósito del proyecto es reducir el alto índice de discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, por parte de los padres de familia, de la Escuela fiscal "U.E.T.E.M.M.", entre los componentes tenemos: Incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia.

Aplicar de una manera óptima el código de la niñez y adolescencia, como: el derecho a la educación, también se quiere cambiar la forma de pensar sobre la patología, como contacto con niños y niñas con ictiosis no trae ningún efecto negativo, si no que le permitirá conocer a los infantes regulares el verdadero significado de vida.

Modificar las ideas estereotipadas, cambiando el concepto de discriminación y convirtiendo en inclusión, para mejorar lazos socio-afectivos entre compañeros creando un ambiente enriquecedor en donde adquieran experiencias positivas. Lograr una mente abierta sobre la temática para mejorar el estilo de vida de los niños y niñas con ictiosis.

La finalidad del proyecto es mejorar la situación emocional del infante con ictiosis, sintiéndose aceptado y querido por los miembros que conforman la institución



Educativa, otra finalidad es niños y niñas seguros con un mejor estilo de vida, que se puedan integrar de una manera correcta en las diferentes actividades desarrolladas en el aula.

Mejorar la relación con sus pares, aplicando actividades de integración en donde pueda nacer un vínculo de afectividad, otra finalidad del proyecto es desarrollar niños y niñas con buena autoestima, trabajando mediante valores como el respeto hacia los demás y así mismo, para finalizar es mejorar el desarrollo integral del niño y niña por ende gozará de libertar al momento de enfrentarse con la sociedad.

**(VER APÉNDICE E)**



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

#### 4.01 MATRIZ DE ALTERNATIVAS

Sobre la matriz de análisis de alternativas se presenta cinco objetivos, el primero incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia, el impacto sobre el propósito se ha ubicado en (4), medio alto. Esto significa que la discriminación a los niños y niñas con ictiosis disminuirá gracias las actividades de integración que se aplican.

Sobre la factibilidad técnica con un puntaje alto (5).Esto significa que existe un apoyo total dentro los indicadores estipulados por la Institución. Se tiene la técnica que es investigación científica y encuestas que va ayudar para la realización del proyecto.



Dentro de la factibilidad financiera con un rango de medio alto (4), tomando en cuenta sobre todo que el proyecto no requiere de mayor inversión económica para llevarse a cabo. En cuanto a la factibilidad social se ha ubicado una puntuación media

Alta (4) ya que se tiene el apoyo del ITSCO y de la escuela en gran parte, existe un cierto grado de que el apoyo no sea total ni constante, sobre todo de los docentes. Sobre la factibilidad política, con una puntuación alta (5), se concluye que el derecho primordial de los estudiantes del ITSCO se da la facultad de realizar proyectos como el que plantea. En total tiene un rango de 21 que es medio alto, con expectativas de que se lleve a cabo sin ningún problema el proyecto.

Dentro del segundo objetivo aplicar de una manera óptima el código de la niñez y adolescencia. Es punto importante porque precisamente a lo largo de la investigación se ha enfatizado mucho sobre este tema y sus derechos para un mejor estilo de vida de los niños y niñas con ictiosis. Así el impacto sobre el propósito se ha ubicado un (4), es decir, media alta ya que con la propuesta se determina que aún no se puede lograr en su totalidad un cambio, alto índice de discriminación que existe hacia los niños y niñas con ictiosis.



En cuanto a la factibilidad técnica ubicado una categoría alta (5), ya que se cuenta con todo lo necesario para llevar a cabo el presente proyecto. La factibilidad financiera tiene un rango e (4), es decir, medio alto porque aún no se cuenta al 100% con

El recurso económico, si se tiene el recurso necesario para llevar a cabo el proyecto. La factibilidad social tiene una calificación de (4) medio alto, por el apoyo de las entidades. La factibilidad política se tiene un porcentaje de (4) medio alto ya que dentro de las políticas de la escuela permiten la oportunidad de que el docente cree estrategias de inclusión, como lo dispone el Ministerio de Educación. En total se ubica en 21 que es medio alto, que significa que existen posibilidades altas de llevar a cabo el proyecto.

Tercer objetivo cambiar la forma de pensar sobre la patología, sobre el impacto del propósito se ha ubicado un rango de (5), se ha calificado de este modo ya que mediante la socialización de la guía se espera que los padres comprendan los contenidos de una forma sencilla. La factibilidad técnica, el rango es de (5) alto, por que como se explica anterior mente se cuenta con los recursos técnicos para poder cumplir las propuesta planteada, dentro de la factibilidad financiera se obtiene (4), se considera que este puede ser un impedimento para que se cumpla la propuesta. Referente a la



Factibilidad social con las valoraciones de (5) que significa alto, se considera que en este punto se considera que el ITSCO orientará a los estudiantes a que tenga una mente abierta sobre diferentes temas que tengan dificultades al tratar con los padres de familia. Dentro de la factibilidad política se ha calificado con (5), ya que la constitución dicta derechos en contra de las personas que tienen alguna discapacidad, además dice que todos los infantes con necesidades educativas especiales tienen el derecho a la educación. En total la puntuación final es de 24, que está en la categoría alta. Esto quiere decir que el proyecto tiene un rango alto para que lleve a cabo el proyecto.

Sobre el cuarto objetivo planteado modificar las ideas estereotipadas, el impacto sobre el propósito se ha dado una categoría de (5) alto, esto significa el alto interés por parte de los padres de familia por una inclusión social. En lo referente a factibilidad técnica se ha ubicado (4) medio alto, tomando en cuenta que se tienen todos los recursos técnicos para llevar a cabo el proyecto y concientizar a los padres de familia, a docentes. La factibilidad financiera se ha ubicado en un 4 medio alto, que en este caso sigue siendo un limitante para la propuesta por no contar con el dinero. La factibilidad social se ha ubicado en un rango de (4) que significa medio alto ya que se necesita del apoyo de la comunidad para que se disminuya el índice de discriminación, concientizando a la sociedad. Sobre la factibilidad política se ha colocado un rango de (3) ya que no existen



Policías que se puedan cambiar la forma de pensar, pero a que no exista ningún tipo de discriminación a ninguna persona. En total se suma 21 puntos, que es medio alto, pero todavía se necesita mejorar.

Como último objetivo lograr una mente abierta sobre la temática, con un impacto sobre el propósito de (4) que es medio alto, ya que muchos padres de familia se niegan a adquirir nuevos conocimientos, pero con la ayuda de la guía se llegará a concienciar a los padres de familia, pensando en el bienestar de los infantes Dentro de la factibilidad técnica se ha dado un rango de (4) ya que el presente trabajo responde a los indicadores que la Institución solicita. La factibilidad financiera con un rango medio alto (4), ya que se encuentra con problemas económicos al 100% para que se dé el proyecto. La factibilidad social con un rango de (5) que es alto. Sobre la factibilidad política un rango de (5) que es alto están inmersos las políticas del estado que es inclusión a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, por ende los infantes que poseen ictiosis, en total se obtiene un rango de 22 que es alto con las expectativas y la aplicación del proyecto.



En conclusión, se observa que en general la matriz de análisis de alternativas los objetivos planteados se puede llevar a cabo al proyecto. **(VER APÉNDICE F)**



#### 4.02 MATRIZ DE IMPACTO DE OBJETIVOS

Sobre la matriz se han destacado cinco objetivos, por la importancia de los mismos, para la ejecución del proyecto. El primer objetivo incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia se ha obtenido una puntuación total de 20 puntos, que significa medio bajo. Esto explica que existe gran posibilidad de cumplir con este objetivo, se toma en cuenta que la factibilidad de lograrse con el apoyo de capacitaciones para los padres de familia acerca del tema siempre y cuando el núcleo familiar se interese por conocer acerca de discriminación a niños y niñas con ictiosis, en el impacto de género, con el mejoramiento del nivel cognitivo del núcleo familiar por que podrán conocer acerca de los derechos de los infantes, en el impacto ambiental mejoramiento y protección de su entorno familiar. Relevancia de este objetivo es la prioridad a los niños y niñas con NEE, infantes con ictiosis, ya que ellos serán los principales beneficiarios del actual proyecto, sostenibilidad la asistencia de los padres de familia a las capacitaciones para conocer sobre temática, en este primer objetivo han obtenido una puntuación media alta cada uno con un rango de medio alto (4).

El segundo objetivo aplicar de manera óptima el código de las niñez y adolescencia, en total se ha obtenido 20 puntos que significa medio alto. De la misma manera cuenta con la factibilidad de lograrse de la aceptación de parte de los padres de



Familia sobre la temática ofreciendo temas sencillos de entender y comprender, impacto de género padres de familia con conocimientos sobre el código de la niñez y adolescencia, para poder practicar de una forma, a correcta y no violar la ley. Impacto ambiental mejorar el desenvolvimiento en el entorno familiar y educativo, la relevancia una buena comunicación familiar y educativa, que transmitan valores positivos para construir niños y niñas que aporten a la sociedad con la inclusión en el país. La sostenibilidad los padres de familia están en posibilidad de aportar para mejorar la situación actual que pasan con sus hijos e hijas aportando a un óptimo desarrollo de los infantes, los resultados obtenidos en cada uno es de 4 puntuación de 4 (media alta).

En el tercer objetivo cambiar la forma de pensar sobre la patología, con un total de 22 puntos, que significa Medio alto, en la factibilidad de lograrse el niño y la niña tienen derecho a relacionarse con infantes de su misma edad e infantes con NEE por ende personas que padecen de ictiosis, impacto de género fortalecer el conocimiento de los padres de familia para que exista un cambio positivo, impacto ambiental mejoramiento del estilo de vida de los niños y niñas con ictiosis para el mejoramiento de una sociedad y reduzca los diversos tipos de discriminación. Relevancia prioridad en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en relación a la igualdad con 5 puntos que significa (alto), mediante la aplicación de actividades que tengan por objetivo el



Respecto a los demás, la sostenibilidad fortalecer lazos socio-afectivos entre niños y niñas regulares e infantes con ictiosis.

Sobre el cuarto objetivo modificar las ideas estereotipadas, se ha obtenido una puntuación de 23 en total, significa que la factibilidad de lograrse los principales beneficiarios son los niños y niñas con ictiosis, ya que se lograra reducir el índice de discriminación que sufren dichos infantes, el impacto de género profesores capacitados para trabajar con infantes en la inclusión, ya que está estipulado por el estado dicha actividad, impacto ambiental mejorar la relación entre padres de familia hijos e hijas, para un mejor ambiente familiar lo que favorecerá en el rendimiento escolar, relevancia padres de familia con flexibilidad al momento de realizar las actividades para que las información sea receptada de la mejor manera, sostenibilidad ayuda psicopedagogos para mejorar una adecuada educación familiar y educativa.

En definitiva, la matriz refleja que, en general, es factible que se puedan realizar los objetivos elegidos ya que el total de 105 es una puntuación alta, lo cual indica una perspectiva suficiente para justificar la propuesta. **(VER APÉNDICE G)**



#### 4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS

Finalidad: Incrementar el desarrollo integral del niño y niña con ictiosis, para lograr una buena autoestima en dichos infantes, por ende se reducirá el índice de discriminación por parte de los padres de familia a las personas que padecen de dicha enfermedad. Sobre estos se han planteado tres estrategias puntuales: incrementar los conocimientos de la patología en los padres, mediante la realización de una clase demostrativa con actividades de adaptaciones curriculares, en donde se incluirán a los infantes que padecen ictiosis, para mejorar las relaciones interpersonales con los infantes regulares.

Otro componente aplicar de manera óptima el código de la niñez y adolescencia mediante la elaboración de trípticos sobre el código de la niñez y adolescencia.

El último componente es desarrollar una mente abierta sobre la temática, mediante la elaboración de una guía lúdica de integración para los niños y niñas que padecen ictiosis. “No debe existir diferencia entre los seres humanos, la razón es que todos pertenecemos a la misma esencia humana... entonces ¿por qué somos tan necios en buscar y etiquetar a mis propios semejantes?”(Yadiar Julián, 1992)(**VER**

#### **APÉNDICE H)**



#### 4.04 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

La finalidad de la propuesta es incrementar el desarrollo integral del niño y niña con ictiosis, para lograr una buena autoestima en dichos infantes, y poder mejorar el estilo de vida de los niños y niñas que padecen ictiosis, los medios de verificación son mediante encuestas y observación. El supuesto que se maneja es el desinterés por el desarrollo integral de los infantes con ictiosis.

Sobre el propósito reducir el índice de discriminación por parte de los padres de familia a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, el indicador que señalara que en efecto se cumple con dicho propósito es precisamente el interés por parte de los padres de familia sobre la temática. Para ello se verificara mediante encuestas a los padres de familia. El supuesto será el incremento de discriminación a los niños y niñas con ictiosis.

El componente relevante del proyecto es precisamente incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia. El indicador que señalara que en efecto se cumple con dicho propósito es precisamente la contribución a un buen



Desarrollo socio-afectivo, los medios a verificarse serán precisamente las evaluaciones que se realizaran en el taller. El supuesto será el desinterés por conocer la patología.

Finalmente las actividades a ejecutarse siguen un proceso ordenado con la elaboración de una guía lúdica de integración para los niños y niñas que padecen ictiosis, su socialización mediante un taller y ejecución de las actividades propuestas. Para ello será importante que se requieran de los recursos económicos necesarios para la ejecución. El factor económico pudiera ser un limitante para llevar a cabo la propuesta, y el supuesto que se planeo es el poco apoyo económico por parte, del Ministerio de Educación, ITSCO y Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M." (**VER APENDICE I**)



## Análisis e Interpretación de datos

### Pregunta N 1.- ¿Ha escuchado hablar sobre ictiosis?

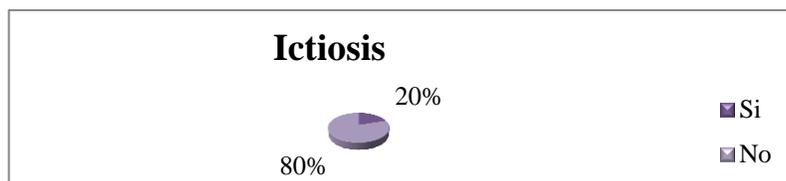
**Tabla N5. Ictiosis**

Alternativas	Nº	%
Si	3	20%
No	12	80%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N 6. Ictiosis**



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

## Análisis e Interpretación de Resultados

De los 15 padres de familia encuestados. El 80% dice que no escuchado hablar sobre la ictiosis, mientras que el 20% afirman que desconocen

Estos resultados reflejan que es necesario socializar una guía con el tema de la ictiosis, ya que la mayoría de la población no conoce nada sobre dicho tema.



**Pregunta N 2: ¿Conoce usted sobre casos en el Ecuador de personas que padezcan de esta enfermedad?**

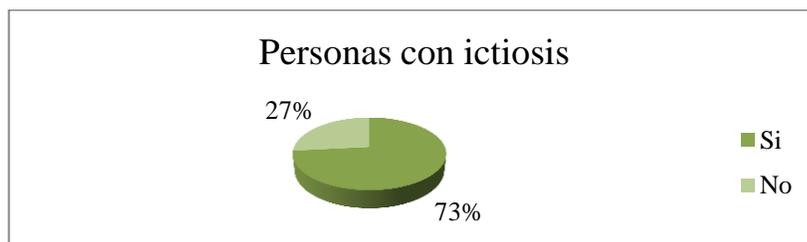
**Tabla N 6. Personas que padezcan ictiosis**

Alternativas	Nº	%
Si	11	73%
No	4	27%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N 7. Personas que padezcan ictiosis**



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

De los 15 padres de familia encuestados el 73% dicen que conocen sobre casos en el Ecuador de personas con esta enfermedad y el 27 % dicen que desconocen

Estos resultados reflejan que en efecto la mayoría de la comunidad conoce a personas que padecen ictiosis, pero no saben en realidad el concepto de ictiosis.



### Pregunta N 3: ¿Considera usted que la ictiosis es una discapacidad?

**Tabla N7. Discapacidad**

Alternativas	N°	%
Si	12	80%
No	3	20%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N 8. Discapacidad**



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

### Análisis e Interpretación de Resultados

De los 15 padres de familia encuestados, el 80% dice que si considera que las personas que poseen ictiosis tienen discapacidad, mientras que el 20% afirman que no.

Estos resultados reflejan que en efecto la mayoría tienen o creen conocimientos correctos respecto a la ictiosis.



**Pregunta N 4: ¿Considera usted que las personas que padecen ictiosis son discriminadas por la sociedad?**

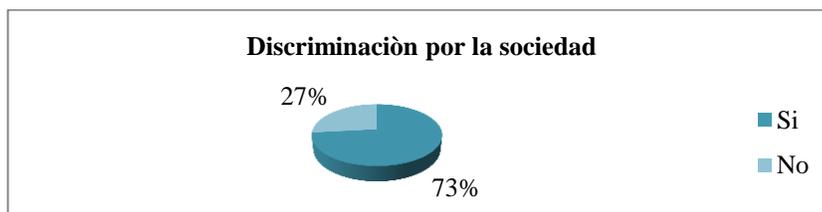
**Tabla N 8. Discriminación por la sociedad**

Alternativas	Nº	%
Si	11	73%
No	4	27%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N 9. Discriminación por la sociedad**



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

De los 15 padres de familia, 11 padres de familia que corresponde a él 73% dicen que si considera que las personas que poseen ictiosis si son discriminadas, mientras que 4 padres de familia que corresponde al 27% afirman no son discriminadas.

Estos resultados reflejan que en si existe discriminación a las personas que padecen ictiosis.



**Pregunta N 5: ¿Cree usted que en la actualidad los niños y niñas con ictiosis son tratadas con igualdad de derechos?**

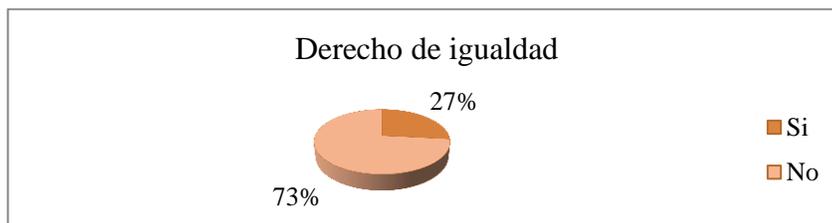
**Tabla N 9. Igualdad de derechos**

Alternativas	Nº	%
Si	4	27%
No	11	73%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N 10. Igualdad de derechos**



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

De los 15 padres de familia encuestados, él 73% dice que no igualdad de derechos, 27% afirman que tratados con igualdad de derechos.

La mayoría de personas consideran que los niños y niñas no con tratados con igualdad de derechos



**Pregunta N. 6: ¿Cree usted que ley debe proteger a las personas que padecen ictiosis?**

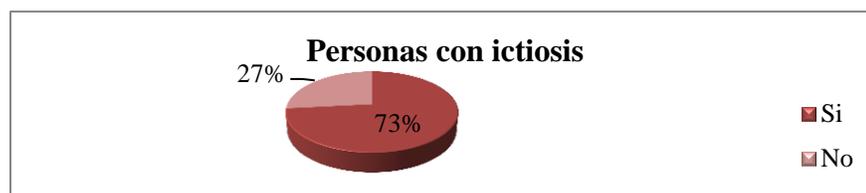
**Tabla N. 10** *Protección a personas con ictiosis.*

Alternativas	Nº	%
Si	11	73%
No	4	27%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N. 11** *Protección a personas con ictiosis.*



**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

El 73% afirman que las leyes deben proteger a estas personas, mientras, que el 27% consideran que la ley no debería proteger a dichos infantes. Estos resultados reflejan que estas personas tienen que ser protegidos por la ley con privilegio



**Pregunta N. 7: ¿Considera usted importante socializar una guía sobre el tema?**

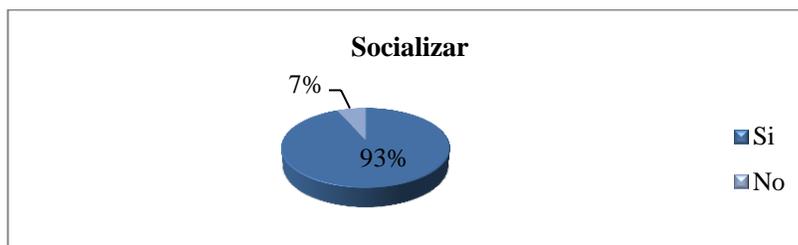
**Tabla N. 11 Socializar**

Alternativas	Nº	%
Si	14	7%
No	1	93%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N. 12 Socializar**



**Análisis e Interpretación de Resultados**

El 93% afirman que si es necesario dar a conocer acerca del tema planteado, mientras que 1 padres de familia que corresponde al 7% consideran que no, se debería dar a conocer sobre dicho tema.

La mayoría de personas encuestadas opinan que es necesario dar a conocer acerca de estos temas ya que les parece muy interesante, es un tema innovador.



### Pregunta N. 8: ¿Asistiría a un taller sobre la discriminación a infantes con ictiosis?

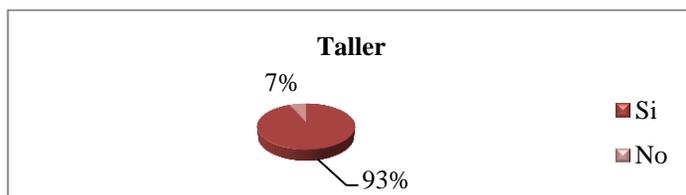
**Tabla N. 12** *Asistir al taller*

Alternativas	Nº	%
Si	14	7%
No	1	93%
TOTAL	15	100%

**Fuente:** Encuestas aplicada a padres de familia

**Elaborado por:** Carla Cevallos

**Figura N. 13** *Asistir al taller*



### Análisis e Interpretación de Resultados

El 93% afirman que si asistirían a un taller en donde se trate sobre estos temas, mientras que 7% consideran que no asistiría a un taller sobre este tema. Estos resultados reflejan que en efecto la mayoría de personas encuestadas asistirían a la socialización de la propuesta planteada.

La mayoría de personas coinciden en que si asistirían al taller, para conocer más acerca de este tema.



## CAPÍTULO V

### PROPUESTA

#### 5.01 ANTECEDENTES

En el Ecuador en la Universidad Estatal de Bolívar, Departamento de Postgrado, Artículo Científico, se realizó una investigación en el periodo de (Enero 2012) por Lic. Cárdenas Arroyo Irene Pamela acerca de “La aplicación de técnicas lúdicas para una verdadera inclusión educativa en niños y niñas con dificultades de aprendizaje en las escuelas centrales del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi durante el año lectivo 2011-2012.” (pág. 1)

Después de la investigación elaboro una “Planificación del Taller Pedagógico de capacitación a los docentes en las escuelas Centrales del Cantón Pujilí, para mejorar la aplicabilidad de Técnicas lúdicas que se viene utilizando en el trabajo de aula.” (pág. 52)



En la universidad técnica del norte, facultad de educación ciencia y tecnología se ejecutó una indagación él en periodo (2009-2010) por Chamorro Andrade Miriam Purificación & Tulcán Erazo Ana Paola sobre los “procesos de integración educativa para niños/as con necesidades educativas especiales en escuelas fiscales de la ciudad de Ibarra año 2009-2010.” (pag.1)

Chamorro Andrade Miriam Purificación & Tulcán Erazo Ana Paola, implementaron a su investigación una “guía para docentes sobre métodos de inclusión en niños/as con necesidades educativas especiales” (pág. 58)

Las guías que se encontraron no son sobre la propuesta " guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, dirigidos a los padres de familia”, pero se relacionan ya que dichas tesis se enfocan en la inclusión educativa de infantes que tienen necesidades educativas especiales.



### 5.01.01 Objetivos

#### Objetivo general

Socializar una guía de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años, aplicando actividades lúdicas para canalizar vínculos socio -afectos en infantes que poseen ictiosis.

#### Objetivos específicos

- ✓ Informar a los padres de familia sobre la ictiosis y la discriminación.
- ✓ Mejorar las relaciones entre niños y niñas regulares con los infantes que poseen ictiosis.
- ✓ Ayudar a los niños y niñas que poseen ictiosis a tener un mejor estilo de vida.
- ✓ Brindar orientación a los padres de familia sobre los valores que inculcan a sus hijos.
- ✓ Reconocer la importancia que tiene el entorno educativo en el desarrollo de los niños y niñas y los infantes que poseen ictiosis.



### 5.01.02. Análisis de Factibilidad

El proyecto de elaboración de una "Guía lúdica de integración para evitar la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, en la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M" fortaleciendo al desarrollo social de los infantes con necesidades educativas especiales, será una herramienta para mejorar el estilo de vida de dichos niños y niñas.

Con diferentes actividades no solo se puede aplicar con los infantes sino además con los padres, de esta manera se podrá resolver problemas relacionados al tema que se presentan en el salón de clases de una forma lúdica, es factible ejecutar en todos los aspectos requeridos ya que cumple con las condiciones y requisitos de orden político, legal, administrativo, socio-cultural, científico, técnico y financiero.

En el ámbito político, porque se enmarca dentro de las políticas de Salud disponen que nadie, pueda ser discriminado por ninguna razón, que se encuentran en vigilancia bajo la dirección del Estado ecuatoriano.



En el ámbito administrativo, el actual proyecto cuenta con la autorización de los directivos pertinentes de la Carrera Desarrollo del Talento Infantil del Instituto Tecnológico Superior Cordillera, de la Escuela de la parroquia San Antonio de Pichincha y será posible administrara de una forma adecuada ya que se cuenta con los recursos necesarios.

Desde el punto de vistas socio-cultural es factible, pues el mejoramiento de las relaciones con los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales con los infantes regulares y concientizar a la sociedad en general de la discriminación.

Desde el punto de vista científico-técnico, porque los actores sociales y educativos con la ayuda del presente proyecto tienen a su alcance los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos necesarios para actuar manera responsable.

Desde el punto de vista financiero es factible, ya que se cuenta con el presupuesto requerido para trabajar en el desarrollo profesional institucional y social.



## 5.02 Descripción

### Título:

Disminución de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis. Guía lúdica de integración para evitar la discriminación los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis, dirigidos a los padres de familia en la escuela fiscal "U.E.T.E.M.M." en el distrito metropolitano de quito periodo 2014-2015

### 5.02.01 Fundamentación Teórica

#### Definición de discriminación

CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) Según Miguel Hidalgo (21 de febrero) "La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.



Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

(pag1)

### **Como se manifiesta la discriminación:**

La discriminación puede adoptar muy diversas formas. En algunas ocasiones, se manifiesta a través de la negación del acceso a bienes y servicios básicos (educación, vivienda, sanidad, empleo, servicios sociales, etc.), la restricción o privación del disfrute de ciertos derechos, o mediante actitudes de hostilidad o de rechazo.

Algunos ejemplos de prácticas discriminatorias por motivos de origen racial o étnico son:

- ✓ Manifestar actitudes de desprecio, rechazo e intolerancia hacia una persona o grupo de personas a causa de su origen racial o étnico.
- ✓ Formular insultos, comentarios ofensivos, bromas sobre la identidad de una persona.



**Leyes que amparan a niños y niñas que padecen ictiosis en contra de la discriminación.**

*CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, publicado por Ley No. 100. En Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003.*

*CONGRESO NACIONAL*

*En uso de sus facultades constitucionales y legales, expide el siguiente:*

***CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA***

*LIBRO PRIMERO*

*LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS*

*TITULO I*

*DEFINICIONES*

*Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.*



## **CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **Capítulo III**

#### *Derechos relacionados con el desarrollo*

*Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:*

- 1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;*
  - 2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;*
  - 3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;*
  - 4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos;*
- y,*



5. *Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes*

**Art. 42.-** *Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.*

## **CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **Capítulo IV**

#### **Derechos de protección**

**Art. 50.-** *Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.*

**Art. 51.-** *Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.-*

*Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:*



b) *Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.*

*Art. 55.- Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales.- Además de los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes, aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición.*

## **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

### *Sección sexta Personas con discapacidad*

*Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.*

*Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:*



*1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.*

*7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.*

*8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.*

**Art. 48.-** *El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:*

*1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.*



## **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

### **Capítulo tercero**

#### *Función Ejecutiva*

#### *Sección segunda*

#### *Consejos nacionales de igualdad*

*Art. 156.- Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, trans-versalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas,*

*Generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno.*

*Art. 157.- Los consejos nacionales de igualdad se integrarán de forma paritaria, por representantes de la sociedad civil y del Estado, y estarán presididos por quien represente a la Función Ejecutiva. La estructura, funcionamiento y forma de integración*



*De sus miembros se regulará de acuerdo con los principios de alterabilidad, participación democrática, inclusión y pluralismo.*

### **Por qué se produce la discriminación**

Entre los factores que contribuyen a generar situaciones de discriminación podemos mencionar, a modo de ejemplo, los siguientes:

El desconocimiento y el temor a las diferencias.

Los prejuicios, estereotipos, opiniones e ideas aprendidas que todos y todas tenemos sobre otras personas o grupos.

La desinformación (tanto por parte de las presuntas víctimas como de los agentes discriminadores) sobre derechos y obligaciones, sobre la legislación vigente y sobre los recursos que existen para hacer frente a estos hechos. Con cierta frecuencia, las prácticas discriminatorias no son percibidas como tales ni por las personas que las sufren ni por los presuntos agentes discriminadores.

La escasa conciencia que existe sobre las graves consecuencias y el impacto de la discriminación para las personas afectadas y para la sociedad en su conjunto.



La falta de sanciones (sociales y jurídicas) frente a los hechos discriminatorios.

### **Las consecuencias de la discriminación**

Las repercusiones de la discriminación son múltiples. Sus efectos y consecuencias las padecen no sólo las personas o grupos que la sufren más directamente sino también su entorno más cercano (su familia, sus amigos, su comunidad) y la sociedad en su conjunto.

### **La discriminación:**

Limita o niega derechos y libertad a las personas que son objeto de discriminación:

- ✓ Disminuye sus oportunidades de desarrollo en la sociedad.
- ✓ Genera desigualdades sociales, exclusión social y marginación. En algunos casos, produce un "círculo vicioso" difícil de superar. Por ejemplo, las dificultades que tiene una persona para acceder al mercado de trabajo repercuten directamente en otros ámbitos, como el del acceso a la vivienda o la educación contribuyendo a generar mayores desigualdades y mayor vulnerabilidad.



- ✓ Afecta, a nivel personal, la autoestima de las personas, las hace sentir menos útiles o valiosas que el resto de la sociedad.
- ✓ En algunos casos graves de discriminación, puede tener serias consecuencias a nivel psicológico o físico.
- ✓ Impide o dificulta las relaciones interpersonales y perjudica la convivencia.
- ✓ Genera conflictos y/o tensiones sociales y deteriora la cohesión social.
- ✓ Impide o dificulta el desarrollo efectivo de las capacidades y potencialidades de las personas que forman parte de nuestra sociedad, con el consiguiente desaprovechamiento de los conocimientos, experiencias y habilidades de todos sus miembros.

### **Que es ictiosis**

Dra. Teresa Martínez (19 de febrero) menciona que el nombre ictiosis deriva del griego ichtys, que significa pez, y hace referencia a la semejanza del aspecto de la piel de estas enfermedades a las escamas de un pez. Se trata de un grupo muy heterogéneo de enfermedades que tienen en común la presencia de una piel escamosa, en ocasiones con grandes escamas separadas por fisuras mientras que en otras la piel es sumamente frágil y puede desprenderse con sólo tocarla. Se trata de un conjunto de enfermedades muy antiguo ya que los primeros informes en la bibliografía india y china se remontan a



Varios cientos de años antes de Cristo y se describieron por primera vez en un tratado de Dermatología en 1808. Esta piel especial provoca problemas importantes con dificultad en los movimientos, agrietamiento con formación de fisuras.

### **Complicaciones**

Algunas personas con ictiosis pueden experimentar sobrecalentamiento o una infección secundaria

### **Diagnóstico**

El médico a menudo puede hacer un diagnóstico mediante el examen de la piel y de las escamas características.

### **5.02.02 Metodología**

La metodología que se ha utilizado para la elaboración de la propuesta es bibliográfica y exploratoria.



## **Enfoque de la investigación**

Para realizar el proyecto, se organizó por capítulos, además el análisis de dichas matrices, las mismas que se logró siguiendo secuencias, en la que se intervino el análisis, investigación, y algunas habilidades cognitivas.

Esta investigación es de contacto y beneficiarios directos los niños y niñas con necesidad educativas especiales, infantes regulares, padres de familia y docentes quienes se aplicó los instrumentos con el fin de hacer descripciones, interpretaciones, evaluaciones críticas obtenidas en informes científicos, revistas, artículos de ministerios.

## **Modalidad de la investigación**

La modalidad utilizada fue: bibliográfica- documental y de campo

## **Bibliográfica-documental**

La investigación tuvo soporte científico y teórico ya que a través de la información secundaria obtenidos en libros, revistas, internet y otros. Pues con la ayuda



de fuentes de carácter documental como: consultas de libros, artículos, e internet se pudo realizar el actual proyecto.

## **De campo**

La investigación es de campo, ya acudimos a recabar información en el lugar en donde se evidencio problemática el alto índice de discriminación a los niños y niñas de tres años de edad que poseen ictiosis, por parte de los padres de familia de la escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M.", con el fin de recolectar información que nos pueda servir de ayuda con la realización del proyecto.

## **Tipos o niveles de investigación**

### **Exploratorio**

Este tipo de investigación se caracteriza por responder a una metodología más flexible en donde los padres de familia puedan entender de una manera sencilla la propuesta establecida, de igual manera puedan entender los objetivos y se pueda resolver la problemática.



## Descriptivo

La presente investigación ha sido pensando en el mejora mito del estilo de vida los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales por ende los niños y niñas con ictiosis, de esta manera se ha pensado en la realización de un guía con actividades de integración con el fin de que los padres de familia puedan conocer sobre el tema de una manera práctica



### 5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta

- Visita al C.D.I para de manera conjunta con las autoridades y docentes determinar el problema, las causas y posibles soluciones.
- Realización de la solicitud dirigida a la directora de C.D.I. solicitando la autorización para la realización del proyecto y aplicación de la guía como solución al problema detectado.
- Aprobación de las autoridades del C.D.I para la realización del proyecto.
- Presentación del cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto.
- Obtención de información necesaria para empezar el desarrollo del proyecto.
- Recolección de datos estadísticos y encuestas preliminares para el proyecto y la propuesta.
- Presentación de una propuesta inicial a la directora del C.D.I y el análisis de factibilidad.
- Corrección de propuesta inicial y presentación de la propuesta definitiva.
- Acuerdo con la directora y docentes para determinar fecha, hora y recursos necesarios para la socialización de la guía.
- Taller de socialización de la guía didáctica de elaboración y aplicación de material didáctico para los ambientes de aprendizaje externos para el desarrollo del esquema corporal.


**Cronograma de actividades Desarrollarse en el Taller de Socialización de la Guía Socialización de la guía**

Fecha :	Objetivo:	Actividades:	Tiempo :	Recursos humanos:
21 de marzo del 2015	<p>Dar a conocer sobre el tema "guía lúdica de integración a los niños y niñas con ictiosis, dirigidos a padres de familia en la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M".</p> <p>Interactuar con el grupo de manera general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ saludo y bienvenida</li> <li>✓ Reglas de oro</li> <li>✓ Dinámica</li> <li>✓ Video de motivación</li> <li>✓ Presentación del tema</li> <li>✓ Cofee break</li> <li>✓ Objetivos</li> <li>✓ Actividades propuestas</li> <li>✓ Preguntas</li> <li>✓ Agradecimiento</li> </ul>	<p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p>	<p>✓ Docente</p> <p>✓ Padres de familia</p> <p>✓ Niños y niñas.</p> <p><b>Recursos materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Infocus</li> <li>✓ Computadora</li> <li>✓ Sillas</li> <li>✓ Materiales para la actividad.</li> </ul>



GUÍA

**GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN A LOS  
NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE  
POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS  
PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA  
FISCAL "U.E.T.E.M.M." EN EL DISTRICTO  
METROPOLITANO DE QUITO PERIODO  
2014-2015 “**



GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN  
A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3  
AÑOS DE EDAD QUE POSEEN  
ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS  
PADRES DE FAMILIA EN LA  
ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M."  
EN EL DISTRICTO  
METROPOLITANO DE QUITO  
PERIODO 2014-2015 "



## PRESENTACIÓN

*"La discriminación es la única arma que tienen los mediocres para sobresalir."*

(Guillermo)Gapel 1975



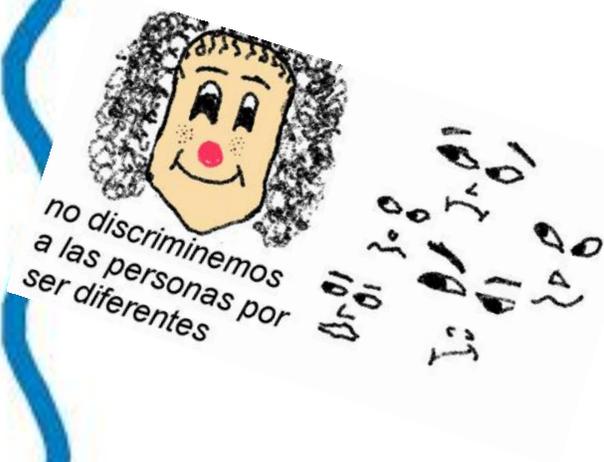
En la presente guía se describirá actividades para la integración de niños y niñas con que poseen ictiosis, la cual consta de 3 capítulos que son: utilizando mi cuerpo y dinámicas, cada capítulo contiene 14 actividades que se pueden realizar dentro y fuera del aula, y pueden participar los padres de familia, la estructura de las actividades consta de: nombre de la actividad, objetivo, recursos, desarrollo y evaluación.





## QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN?

CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) Según Miguel Hidalgo (21 de febrero) "La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido."



## ¿POR QUÉ SE PRODUCE LA DISCRIMINACIÓN?

Según **ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migraciones)** (Año 2010) Entre los factores que contribuyen a generar situaciones de discriminación podemos mencionar, a modo de ejemplo, los siguientes:

- ✓ El desconocimiento y el temor a las diferencias.
- ✓ Los prejuicios, estereotipos, opiniones e ideas aprendidas que todos y todas tenemos sobre otras personas o grupos.
- ✓ La desinformación (tanto por parte de las presuntas víctimas como de los agentes discriminadores) sobre derechos y obligaciones, sobre la legislación vigente y sobre los recursos que existen para hacer frente a estos hechos. Con cierta frecuencia, las prácticas discriminatorias no son percibidas como tales ni por las personas que las sufren ni por los presuntos agentes discriminadores.





## ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN?

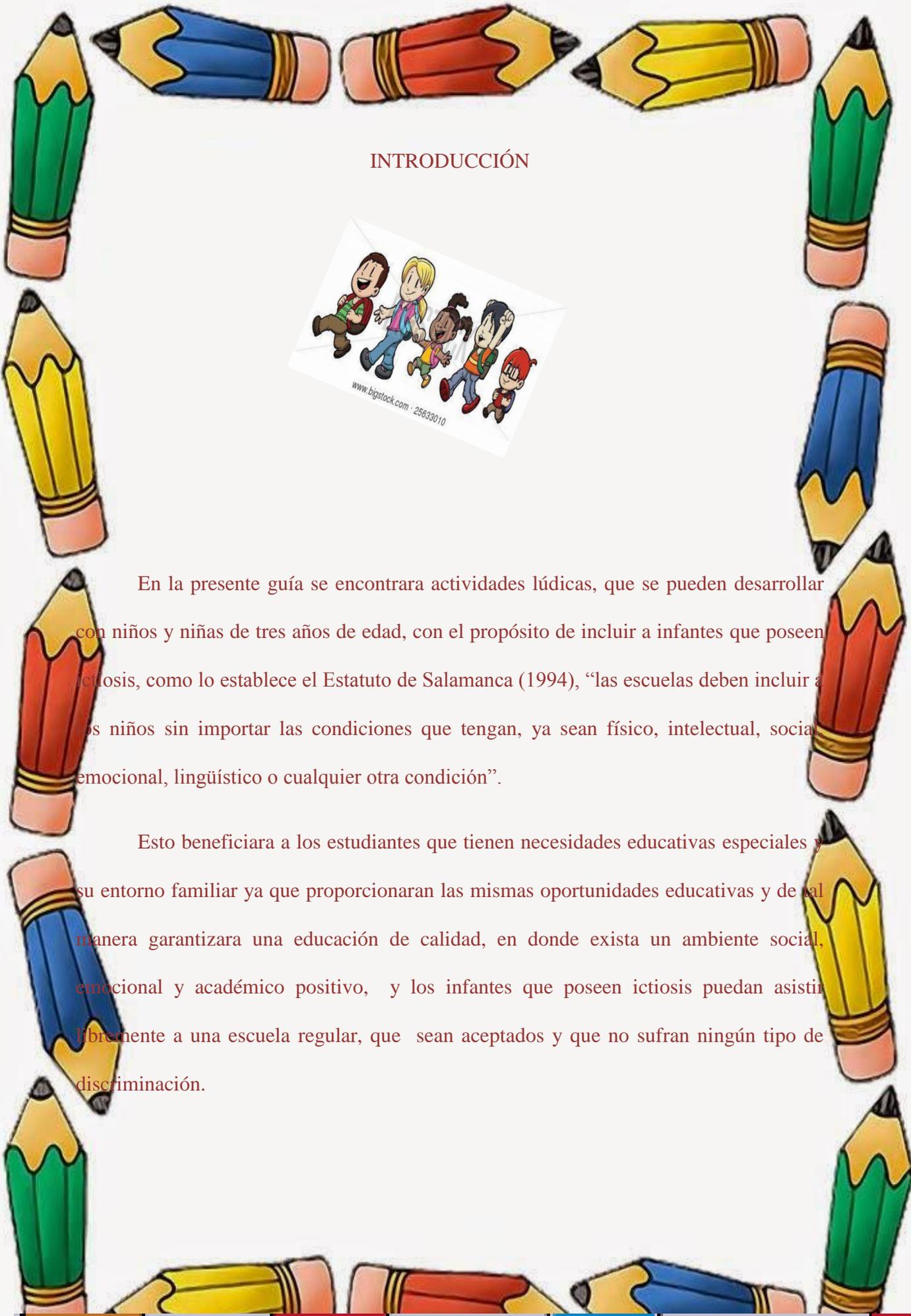
Según **ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migraciones)**

(Año 2010)

- ✓ Limita o niega derechos y libertades fundamentales a las personas que son objeto de discriminación.
- ✓ Disminuye sus oportunidades de desarrollo en la sociedad.
- ✓ Genera desigualdades sociales, exclusión social y marginación. En algunos casos, produce un "círculo vicioso" difícil de superar. Por ejemplo, las dificultades que tiene una persona para acceder al mercado de trabajo repercuten directamente en otros ámbitos, como el del acceso a la vivienda o la educación contribuyendo a generar mayores desigualdades y mayor vulnerabilidad.
- ✓ Afecta, a nivel personal, la autoestima de las personas, las hace sentir menos útiles o valiosas que el resto de la sociedad.

## QUE ES ICTIOSIS

Dra. Teresa Martínez (19 de febrero) menciona que el nombre ictiosis deriva del griego *ichtys*, que significa pez, y hace referencia a la semejanza del aspecto de la piel de estas enfermedades a las escamas de un pez. Se trata de un grupo muy heterogéneo de enfermedades que tienen en común la presencia de una piel escamosa, en ocasiones con grandes escamas separadas por fisuras mientras que en otras la piel es sumamente frágil y puede desprenderse con sólo tocarla. Se trata de un conjunto de enfermedades muy antiguo ya que los primeros informes en la bibliografía india y china se remontan a varios cientos de años antes de Cristo y se describieron por primera vez en un tratado de Dermatología en 1808. Esta piel especial provoca problemas importantes con dificultad en los movimientos, agrietamiento con formación de fisuras.



## INTRODUCCIÓN



En la presente guía se encontrara actividades lúdicas, que se pueden desarrollar con niños y niñas de tres años de edad, con el propósito de incluir a infantes que poseen ictiosis, como lo establece el Estatuto de Salamanca (1994), “las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición”.

Esto beneficiara a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales y su entorno familiar ya que proporcionaran las mismas oportunidades educativas y de tal manera garantizara una educación de calidad, en donde exista un ambiente social, emocional y académico positivo, y los infantes que poseen ictiosis puedan asistir libremente a una escuela regular, que sean aceptados y que no sufran ningún tipo de discriminación.



## OBJETIVOS



Unidad N°.- 1

UTILIZANDO MI

CUERPO





Nombre de la actividad:

**Ponerle la cola al cerdo**

Objetivo:

- **Alentar al infante con ictiosis a cumplir con la actividad.**
- **Desarrollar lasos de amistad y compañerismo**

Evaluación:

**Se desarrollan lasos de amistad y compañerismo:**

**SI**



**FALTA**



**NO**



Recurso humano:

- ✓ **Docente**
- ✓ **Niños y niñas**
- ✓ **Padres de familia**

Recurso material:

- ✓ **Lamina de un cerdo impreso**
- ✓ **Pañuelo**

**Desarrollo:**

- **La docente tendrá una lámina impresa de un cerdo, pero sin cola.**
- **Se llamara a un voluntario, y además elegiremos al niño o niña que posee ictiosis**
- **El infante observa el grafico**
- **Se vendara los ojos**
- **Y tendrá que colocar la cola al cerda**
- **Los compañeros alentaran al niño o niña que este participando**





Nombre de la actividad:

**La naranja en los pies**

Objetivo:

- **Modificar actividades, acorde a la necesidad de los niños y niñas con ictiosis.**
- **Trabajar nociones básicas: atrás, adelante**

Evaluación

**El niño o niña que posee ictiosis se acopla a las actividades:**

**SI**



**FALTA**



**NO**



Recurso humano:

- ✓ **Docente**
- ✓ **Niño y niña**
- ✓ **Padres de familia**

Recurso material:

- ✓ **Sillas pequeñas**
- ✓ **Naranja u otra fruta**

**Desarrollo:**

- **Se divide al equipo en dos grupos incluyendo en una de ellos al infante con ictiosis, en fila se coloca las sillas de los pequeños.**
- **La docente ara la demostración**
- **Se coloca la naranja u otra fruta en los pies, de primer niño o niña.**
- **Los pies deben estar unidos.**
- **El primer jugador tratare de pasar la naranja sin dejar caer, abrirá las piernas para que caiga en las piernas del otro participante.**
- **La naranja que llegue al último participante. Ganará**




**Nombre de la actividad:**

**Se busca el pito**

**Objetivo:**

- **Incluir al infante con ictiosis, que realice lo mismo que hacen los niños y niñas regulares.**

**Evaluación:**

**El infante que padece ictiosis se incluye son ningún problema a la actividades:**

**SI**

**FALTA**

**NO**

**Recurso humano:**

- ✓ **Docente**
- ✓ **Niños y niñas**

**Recurso material:**

- ✓ **Pitos de diferentes colores y tamaños**



## Desarrollo

- ✓ Se pide tres o cuatro voluntarios, los infantes saldrán del salón.
- ✓ Mientras la docente esconderá los pitos entre los alumnos que están dentro del salón, le daremos un pito al niño o niña con ictiosis, para que esconda.
- ✓ Los infantes entraran y la docente les explicara, que escondimos algunos pitos.
- ✓ Y el pequeño que encuentre más pitos ganara.




**Nombre de la actividad:**

**Lanzando las diferentes expresiones**

**Recurso humano**

- ✓ **Docente**
- ✓ **Niños y niñas**

**Objetivo:**

- **Reforzar las diferentes expresiones.**
- **Incluir en la actividad al infante con ictiosis.**

**Desarrollo:**

- ✓ **Los niños y niñas formaran un círculo**
- ✓ **La docente explicara la actividad y los infantes repetirán**
- ✓ **La maestra realizara diferentes expresiones como por ejemplo: Estoy contenta, imaginariamente, cojera la cara feliz y lanzara a otro niño o niña.**
- ✓ **El niño o niña ara otra expresión como asustado imaginariamente cojera la cara y lanzara a otro niño o niña**
- ✓ **Hasta que participen todos, incluyendo al infante con ictiosis**
- ✓ **No se podrá repetir la expresión.**

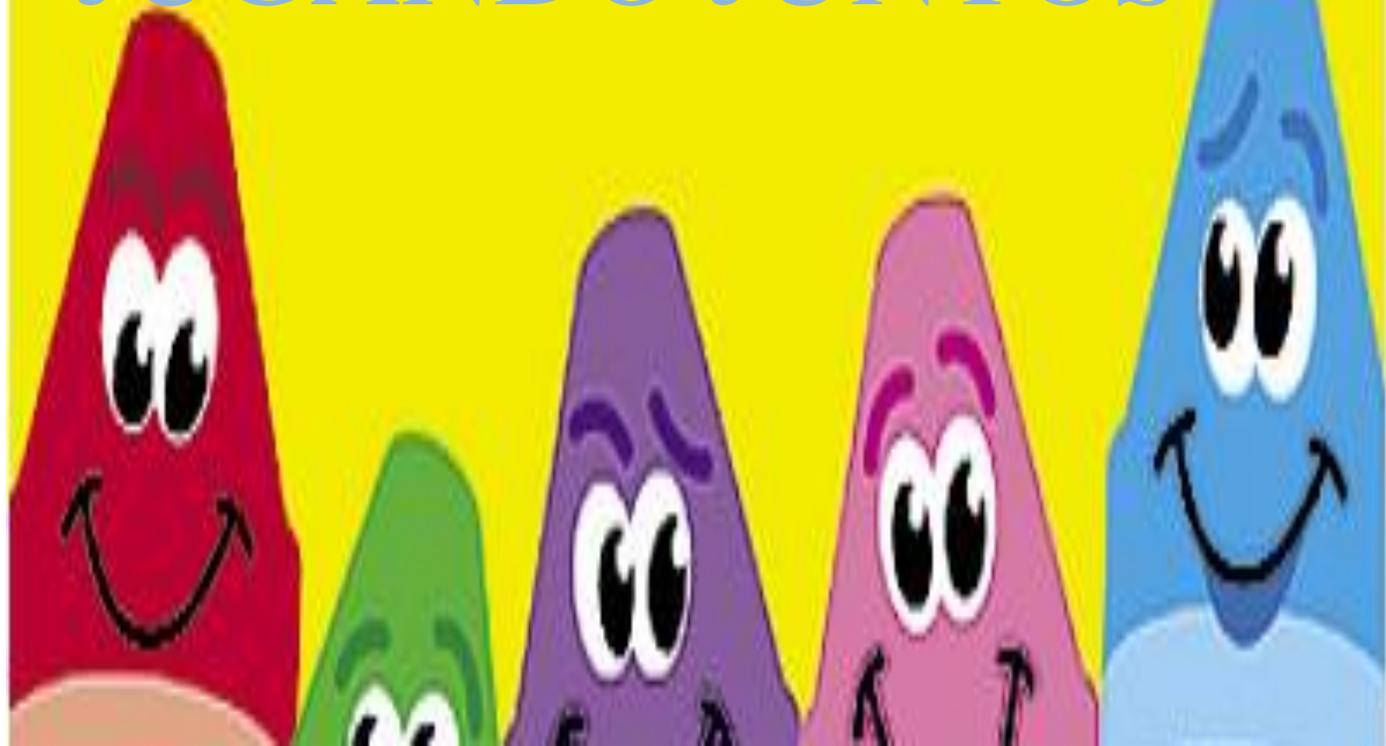
**Evaluación:**

**El infante que posee ictiosis puede realizar las expresiones normalmente.**

**SI****FALTA****NO**

# Unidad N° 2

JUGANDO JUNTOS





## Nombre de la actividad:

La pelota divertida

## Objetivo:

- Crear actividades en donde los niños y niñas con ictiosis puedan participar
- Desarrollar lazos de afectividad.

## Recurso humano:

- ✓ Docente
- ✓ Niños y niñas

## Recurso material

- ✓ Tiza
- ✓ Pelota

## Evaluación

El niño o niña con ictiosis lanza sin dificultad la pelota.

SI



FALTA



NO





## Desarrollo

- ✓ Los niños y niñas formaran un círculo sin cogerse de las manos
- ✓ La docente dibujara un círculo en el piso con tiza
- ✓ La maestra lanzara la pelota, lo más alto posible
- ✓ Mientras los infantes realizaran lo que deseen: como correr, saltar bailar, etc...
- ✓ Dentro del círculo
- ✓ Cuando caiga la pelota los infantes se quedaran quietos sin moverse.
- ✓ Podrán seguir lanzando los niños o niñas, y el infante con ictiosis.



**Nombre de la actividad:**

**El beso de la muñeca o muñeco**

**Objetivo:**

- **Fortalecer valores de respeto y compañerismo.**

**Desarrollo**

- ✓ **La docente deberá imprimir laminas grandes de muñecos y muñecas**
- ✓ **Pegara en la pared.**
- ✓ **Dividirá al equipo en dos grupos**
- ✓ **Un grupo, deberá dar un beso la lámina de muñeca o muñeco, en donde desee (en este grupo deberá ser incluido el infante con ictiosis).**
- ✓ **Luego deberá dar el beso en el mismo lugar donde le dio al muñeco a uno de sus compañeros**

**Evaluación:**

El niño que posee ictiosis demuestra sus emociones normalmente:

**SI****FALTA****NO**

---

**Recurso humano:**

- ✓ **Docente**
  - ✓ **Niños y niñas**
  - ✓ **Padres de familia**
- 




**Nombre de la actividad:**
**El paquete envuelto**
**Objetivo:**

- **Aplicar actividades de integración en donde el niño o niña con ictiosis se sienta útil.**

**Evaluación**
**El infante se siente a gusto realizando estas actividades:**
**SI**

**FALTA**

**NO**

**Desarrollo:**

- ✓ **La docente envolverá, con mucho papel un regalo o algún objeto que pueda regalar: como por ejemplo un cuento, un rompecabezas, un pigto-cuento**
- ✓ **Los infantes se colocaran en circulo**
- ✓ **La docente explicara que el paquete debe ir rodando.**
- ✓ **Se colocara música y cada vez que pare la música el niño o niña deberá ir sacando una envoltura.**
- ✓ **Hasta desenvolver total mente el regalo.**



### Recurso humano:

- ✓ Docente
- ✓ Niños y niñas
- ✓ Padres de familia

### Recursos materiales

- ✓ Muchas envolturas de colores

Regalo: como cuento, libros para pintar, etc...



dreamstime.com

**Nombre de la actividad:****Concierto de animales****Objetivo:**

- Fortalecer lazos de compañerismo y amistad.
- Conocer los diferentes y diversos sonidos que emiten los animales.

**Recurso humano:**

- ✓ Docente
- ✓ Niños y niñas
- ✓ Padres de familia

**Recursos materiales:**

- ✓ Diferentes disfraces de animales
- ✓ Grabadora



### Desarrollo:

- ✓ Si existe los recursos necesarios, la docente pedirá días anteriores a los padres de familia que les elaboren un disfraz a su hijo o hija: como de vaca, de perro de oveja, etc...
- ✓ Además los padres deberán enseñar hacer el sonido del animal
- ✓ El niño o niña deberá venir disfrazado con el respectivo disfraz, de igual manera la docente
- ✓ Formaran un círculo, y la maestra pedirá uno por uno que, emitan su sonido.
- ✓ Luego podrá pedir la maestra que repita rápido, lento, gritando, despacio, etc...

### Evaluación:

El infante se siente a gusto realizando estas actividades:

SI



FALTA



NO





**Nombre de la actividad:**

**Buscando mi zapato**

**Evaluación:**

**El infante con ictiosis tiene dificultad en encontrar sus zapatos:**

**SI**



**FALTA**



**NO**



**Objetivo:**

- **Fortalecer lazos de compañerismo y amistad.**
- **Motivar a los infantes con ictiosis a encontrar sus zapatos**



### Desarrollo:

- ✓ se formara un círculo.
- ✓ La docente pedirá que se quiten los zapatos y coloque en el centro
- ✓ Los infantes tendrán que cerrar los ojos por 1 minutos.
- ✓ Y la maestra mezclara los zapatos.
- ✓ La educadora pedirá que se giren y a la cuenta de tres busquen sus zapatos y se coloque.

### Recurso humano:

- ✓ Docente
- ✓ Niños y niñas

### Recursos materiales

- ✓ Zapatos





**Nombre de la actividad:**

**Evaluación:**

**Mi árbol genealógico**

**Objetivo:**

- **Conocer sus raíces**
- **Fortalecer lazos de respeto**

**Los infantes respetan la historia de cada compañero:**

**SI**



**FALTA**



**NO**



**Desarrollo**

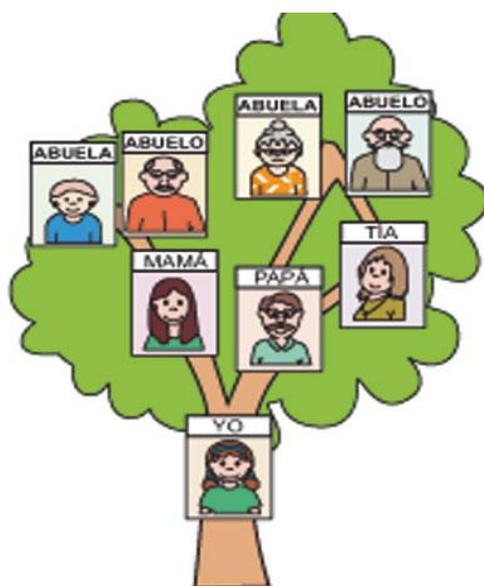
- ✓ **Enviar hacer en casa un árbol genealógico**
- ✓ **Pedir a los padres de familia que les relaten, una pequeña historia.**
- ✓ **Los niños y niñas, incluyendo el infante que posee ictiosis que describa sus familiares y relate la pequeña historia**
- ✓ **Al final de cada relato los niños y niñas aplaudirán.**

**Recurso humano:**

- ✓ Docente
- ✓ Niños y niñas
- ✓ Padres de familia

**Recursos materiales:**

- ✓ Fotos
- ✓ Goma
- ✓ Árbol genealógico



# Unidad N° 3

## DINÁMICAS



**Nombre de la actividad:**

La cajita de sorpresa

**Objetivo:**

Desarrollar lazos de compañerismo y amistad.

Integrar a los niños y niñas que poseen ictiosis a la actividad, con supervisión de la docente.

**Desarrollo:**

Se prepara una caja, con tiras de papeles enrollados en las cuales se han escrito algunas tareas ( como por ejemplo: cantar, imitar a un animal)

Se cantará una canción

Los niños y niñas se colocaran en círculo, la caja ira, rodando de mano en mano.

Hasta que la canción paré, el infante que tenga la caja, sacará una tira, y la docente, le indicara lo que tiene que realizar.

El juego terminará, hasta cuando se acaben los papeles.


**Recurso Material:**

Caja

Papeles con actividades

**Recurso humano:**

Docente

Niños y niñas

Padres de familia


**Evaluación:**

El infante que tiene ictiosis se integra y participa sin dificultad en la actividad:

SI



FALTA



NO




**Nombre de la actividad:**

La soga

**Objetivo:**

Fortalecer valores de respeto y compañerismo.

Motivar al infante con ictiosis a participar en la actividad.

**Recursos humanos :**

Cuerda

Golosinas( como caramelos, chocolates)

Si el juego se lo va a poner dificultad:

Pañuelo

Cinta

**Recurso humano:**

Docente

Infantes

Padres de familia



## Desarrollo:

En una soga, se amaran dulces.

A la altura de la boca de los infantes.

Pueden participar individual o en parejas.

Si se le quiere poner dificultad al juego de puede vendar los ojos y amarrar las manos hacia atrás.

Podemos hacer que el niño o niña que posee ictiosis, sostenga el otro extremo de la cuerda, que observe y luego con ayuda y motivación de la docente lo intente.

## Evaluación:

El infante que posee ictiosis se siente seguro al realizar la actividad:

SI



FALTA



NO



**Nombre de la actividad:**

Al cieguito

**Recurso Material:**

6 Botellas vacías

Pañuelo

**Recurso Humano:**

Docente

Niños y niñas

Padres de familia



### Desarrollo:

Se elige 4 o 5 niños, incluyendo al infante que tiene ictiosis.

Se coloca 4 u 6 botellas vacías, en el piso en línea recta, de forma horizontal, o en círculo, tratando que tengan una distancia de 50cm.

Participaran uno por uno

El niño o niña, observará y ara un ensayo, sin vendarles los ojos.

Una vez que se a vendado los ojos el niño o niña, pasara tratando de no derrumbar ninguna botella.

Los compañeros dirigirán y motivaran por donde debe ir.

### Evaluación:

El niño o niña que posee ictiosis puede realizar la actividad:

SI



FALTA



NO





## CAPÍTULO VI

### 6.01 Recursos

#### Humanos

Población	15 padres de familia
Director	1 persona
Persona que dicta taller	1 persona

#### Audiovisual:

- Infocus
- Pantalla
- Computador portátil
- Memory flash
- Cámara
- **Infraestructura:**
- Salón múltiple del “U.E.T.M.M”
- Coffe break



## 6.02 Presupuesto

N°.	Denominación	Ca nt.	Valor unitario	Valor total	Observaciones
1	Flash Memory 4G	1	8	8	Almacenamiento de información
2	Tinta impresora	1	6	6	Impresiones
3	Hojas de papel Bond	500	0.01	3.50	Impresiones
4	Copias	500	0.02	10.00	Material de apoyo
5	Internet (por mes)	2	20	40	Información
6	Movilización	40	0.25	10.00	Búsqueda de información, correcciones
7	Infocus (alquiler)	1	60.00	60.00	Para el taller
8	Pantalla	1	0	0	Proyecto en la pared
9	Edición de video	1	100	100	
10	Guía	1	Impresión 15.00	15.00	Para impresión
11	Coffe break	6	5.00	30.00	Para el taller
12	Amplificación	1	18.00	18.00	Alquiler
13	Computador portátil	1	0	0	De propiedad
14	Cámara	1	5.00	5.00	De propiedad pero compra de casete
Total:				305.50	



### 6.03 Cronograma

MES	DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD																				
Antecedentes				X																
Análisis involucrados							X													
Problemas – objetivos											X									
Análisis alternativas															X					
Propuesta																		X		
Aspectos administrativos																				
Conclusiones y recomendaciones																				



## CAPITULO VII

### 7.01 Conclusiones

Después de haber realizado el presente proyecto se puede concluir que:

- El correcto desarrollo social, asegura en los niños y niñas regulares e infantes con NEE (pequeños con ictiosis), permite un crecimiento óptimo de todos los ámbitos.
- Las actividades con adaptaciones curriculares favorecen, a las relaciones interpersonales entre los infantes que tienen ictiosis con los niños y niñas regulares, por ende con sus pares.
- Los padres de familia muestran interés sobre la temática.
- Las actividades se pondrán en práctica en la Escuela fiscal "U.E.T.E.M.M"

### 7.02 Recomendaciones

Una vez finalizado el proyecto se recomienda:

- Los alumnos y alumnos y alumnas del ISTCO se interesen por proponer temas innovadores.



- Se incremente los contenidos acerca de la discriminación los infantes con ictiosis.



## BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ FONADIS S. (2004) Fondo Nacional de Discapacidad Primer estudio de discapacidad en Chile.
- ✓ SALES M. [www.uch.edu.ar/rh](http://www.uch.edu.ar/rh) Dinámicas de Grupo: Técnicas de animación grupal
- ✓ Pedagogía y didáctica, Ministerio de Educación
- ✓ La discriminación, una forma de violencia a los derechos humanos, Centro de investigación popular.
- ✓ Department of Education and Science (1978). Special educational needs (Warnock report)
- ✓ Ministerio de educación de Chile (2003) Estudio a nivel mastral de la calidad del proceso de integración educativa.
- ✓ VEINTIMILLA L. ( 2003) Instrumentación técnico pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador
- ✓ Comisión de expertos de educación especial (2004) Nuevas perspectivas y visión de la Educación Especial. Santiago, Ministerio de Educación Chile.



## NET GRAFÍA:

- ✓ <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2219/1/TESIS.pdf>
- ✓ <https://www.google.com/url?q=http://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/26000/699/1/T-ULEAM-05-0039.pdf&sa=U&ei=7hwQVcesJsynNsyNhMAI&ved=0CAUQFjAA&client=internal-uds-cse&usg=AFQjCNFg04Ill07baPGVEqsRjW9TjO9h7Q>
- ✓ [https://www.google.com/url?q=http://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/26000/362/1/T-ULEAM-08-0049.pdf&sa=U&ei=7hwQVcesJsynNsyNhMAI&ved=0CAYQFjAB&client=internal-uds-cse&usg=AFQjCNH9YX2TE\\_9xquadeK-Jh12pb5nTOQ](https://www.google.com/url?q=http://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/26000/362/1/T-ULEAM-08-0049.pdf&sa=U&ei=7hwQVcesJsynNsyNhMAI&ved=0CAYQFjAB&client=internal-uds-cse&usg=AFQjCNH9YX2TE_9xquadeK-Jh12pb5nTOQ)
- ✓ <http://educacion.gob.ec/>
- ✓ <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=mies&spell=1>
- ✓ <http://www.salud.gob.ec/>
- ✓ [http://www.ictiosis.org/sobre\\_ictiosis/Info\\_ictiosis/info.htm](http://www.ictiosis.org/sobre_ictiosis/Info_ictiosis/info.htm)
- ✓ <http://salud.discapnet.es/Castellano/Salud/Enfermedades/EnfermedadesDiscapacitantes/I/Ictiosis/Paginas/cover%20ictiosis.aspx>
- ✓ <http://ictiosis.info/>

DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.



- ✓ <http://www.discapacidadonline.com/discriminacion-a-personas-con-discapacidad.html>
- ✓ [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=133&id\\_opcion=46&op=46](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=133&id_opcion=46&op=46)
- ✓ [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- ✓ <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- ✓ <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>



## ANEXOS

DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.


**Anexo N. 1**
**APENDICE A**
**Tabla N 1: Matriz "T"**

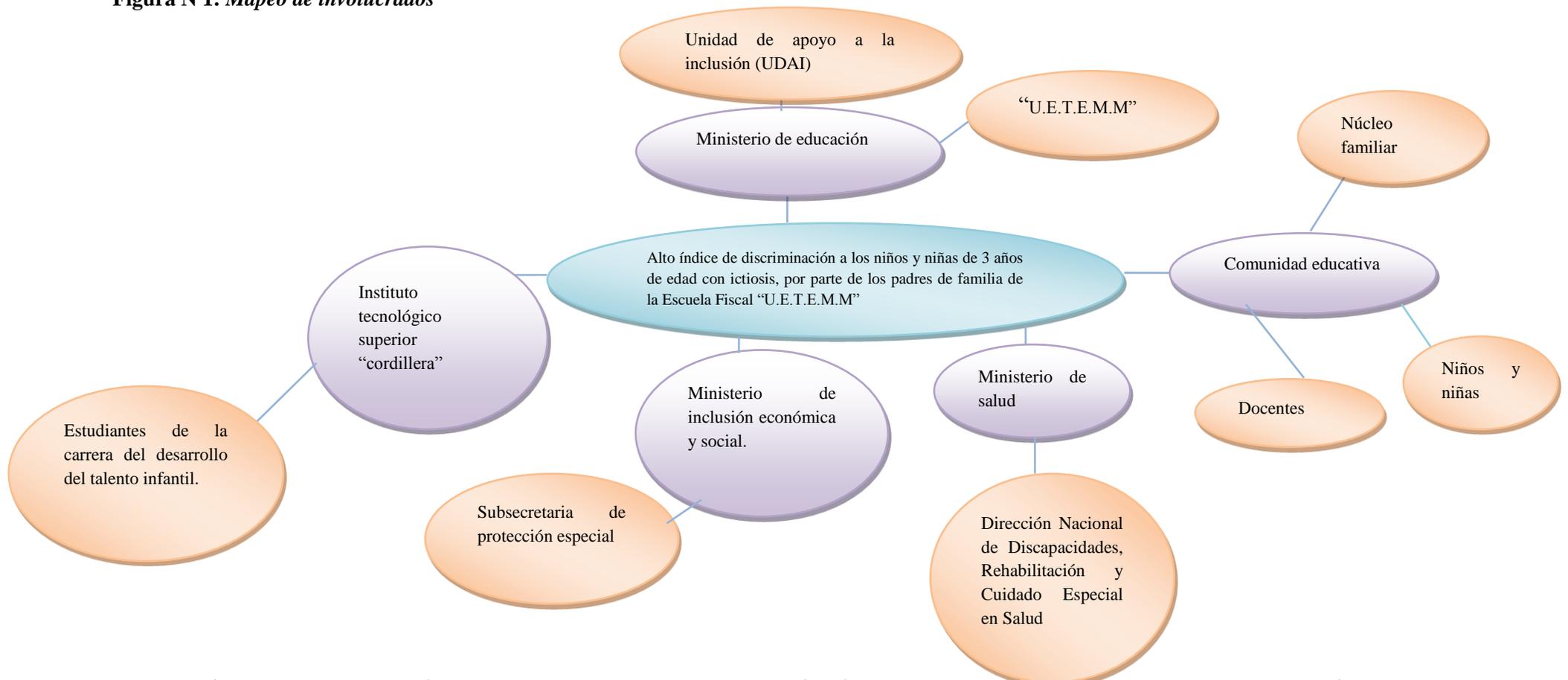
Situación Empeorada	Situación Actual				Situación Mejorada
Incremento de discriminación a niños y niñas con ictiosis por parte de los padres de familia de la Institución Educativa.	Alto índice de discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis, por parte de los padres de familia de la Escuela Fiscal "U.E.T.E.M.M"				Disminución de discriminación a los niños y niñas con ictiosis por parte de los padres de familia de la Institución Educativa.
<b>Fuerzas Impulsadoras</b>	<b>Intensidad (Real)</b>	<b>Potencial de Cambio</b>	<b>Intensidad (Real)</b>	<b>Potencial de Cambio</b>	<b>Fuerzas Bloqueadoras</b>
Charla para los padres de familia sobre la discriminación a los infantes con ictiosis	2	4	4	4	Desinterés sobre las charlas.
Campañas en contra de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis	1	3	4	1	Desconocimiento de las campañas.
Actividades con adaptaciones curriculares para niños y niñas con ictiosis.	2	4	4	5	Inadecuada practica de los derechos humanos.
Afiches sobre los derechos a la no discriminación	1	5	3	5	Desinterés por conocer los derechos.
Guía lúdica de integración a los infantes de 3 años con ictiosis.	1	4	4	5	Bajos ingresos económicos del núcleo familiar



## Anexo N. 2

## APÉNDICE B

Figura N 1: Mapeo de involucrados





### Anexo N 3

#### APENDICE C

Figura N 2: *Matriz de Análisis de Involucrados*

Actores Involucrados	Interés sobre el problema central	Problemas Percibidos	Recursos, Mandatos y Capacidades	Interés sobre el proyecto	Conflictos Potenciales
<b>Ministerio de educación</b>	Brindan ayuda psicológica a los niños y niñas que tienen necesidades educativas.	Inasistencia a la ayuda psicológica brindado por la UDAI	<b>Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.</b> Artículo 7._ En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés Superior del niño.	Dar a conocer acerca de los derechos a la igualdad y no discriminación.	Desconocimiento sobre la convención sobre las personas con discapacidad.
<b>Ministerio de salud</b>	Asegurar la integridad física y mental de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.	Desconocimiento sobre las diferentes funciones que desempeña el ministerio de salud.	El numeral segundo del artículo 11 de la <b>Constitución de la República</b> dispone que nadie podrá ser discriminado entre otras razones por motivos de discapacidad y que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentre en situación de desigualdad	Brindar información acerca de las diferentes funciones que desempeña el ministerio de salud.	No aplicar los derechos de una forma correcta.



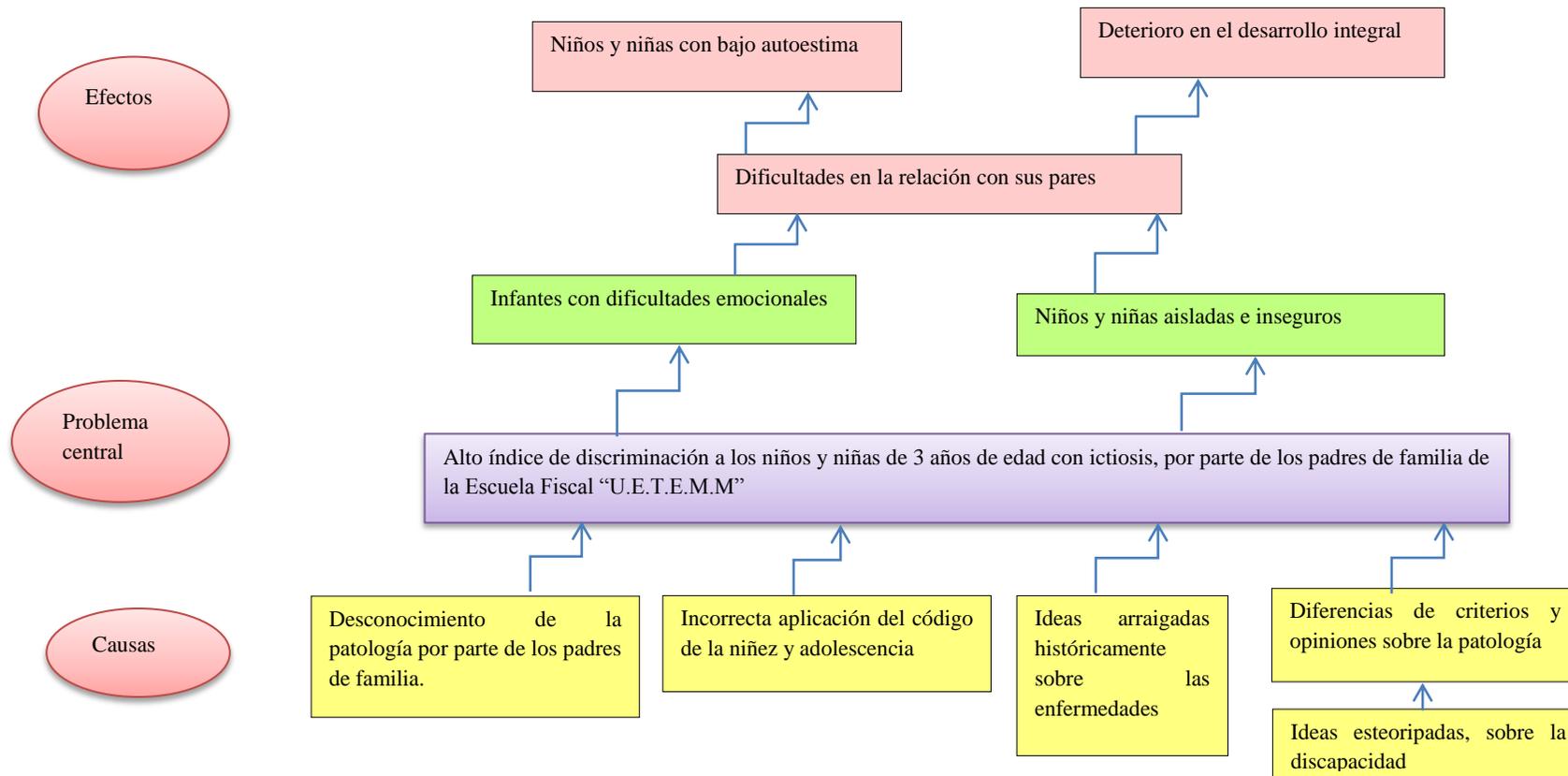
<b>Ministerio de inclusión económica y social</b>	Proponer y ejecutar políticas en el ámbito de la protección especial, dirigidas a la protección y apoyo a restitución de derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida, con énfasis en niños y niñas	Desinterés en participar en la inclusión social.	<b>Ministerio de inclusión Económica y social</b>  <b>Acuerdo ministerial No. 000154</b>  Art. 3.- Principios.- La gestión del MIES se sustentará en los siguientes principios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad</li> <li>• Inclusión y equidad</li> <li>• Universalidad</li> <li>• Integralidad</li> <li>• Corresponsabilidad</li> </ul>	Participar en la inclusión social en los niños que poseen ictiosis	Mala comunicación para participar en programas de integración con niños y niñas que poseen ictiosis.
<b>ITSCO</b>	Interés por participar en la inclusión con niños y niñas de tres años que poseen ictiosis.	Estudiantes de la carrera de desarrollo infantil, que tenga conocimiento sobre actividades de integración.	<b>Reglamento de Bienestar Estudiantil del ITSCO</b> , en el capítulo III, artículo 4, literal que plantea: “promover y participar en el desarrollo de programas que propicien las buenas relaciones humanas, valores éticos, morales y la integración de los componentes de los estudiantes del ITSCO.	Dar a conocer sobre la ictiosis y como trabajar con estos niños y niñas en la inclusión.	Los estudiantes de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil no conocen acerca de la discriminación a los niños y niñas con ictiosis.



Anexo N 4.

APENDICE D

Figura N 3: *Árbol de Problemas*

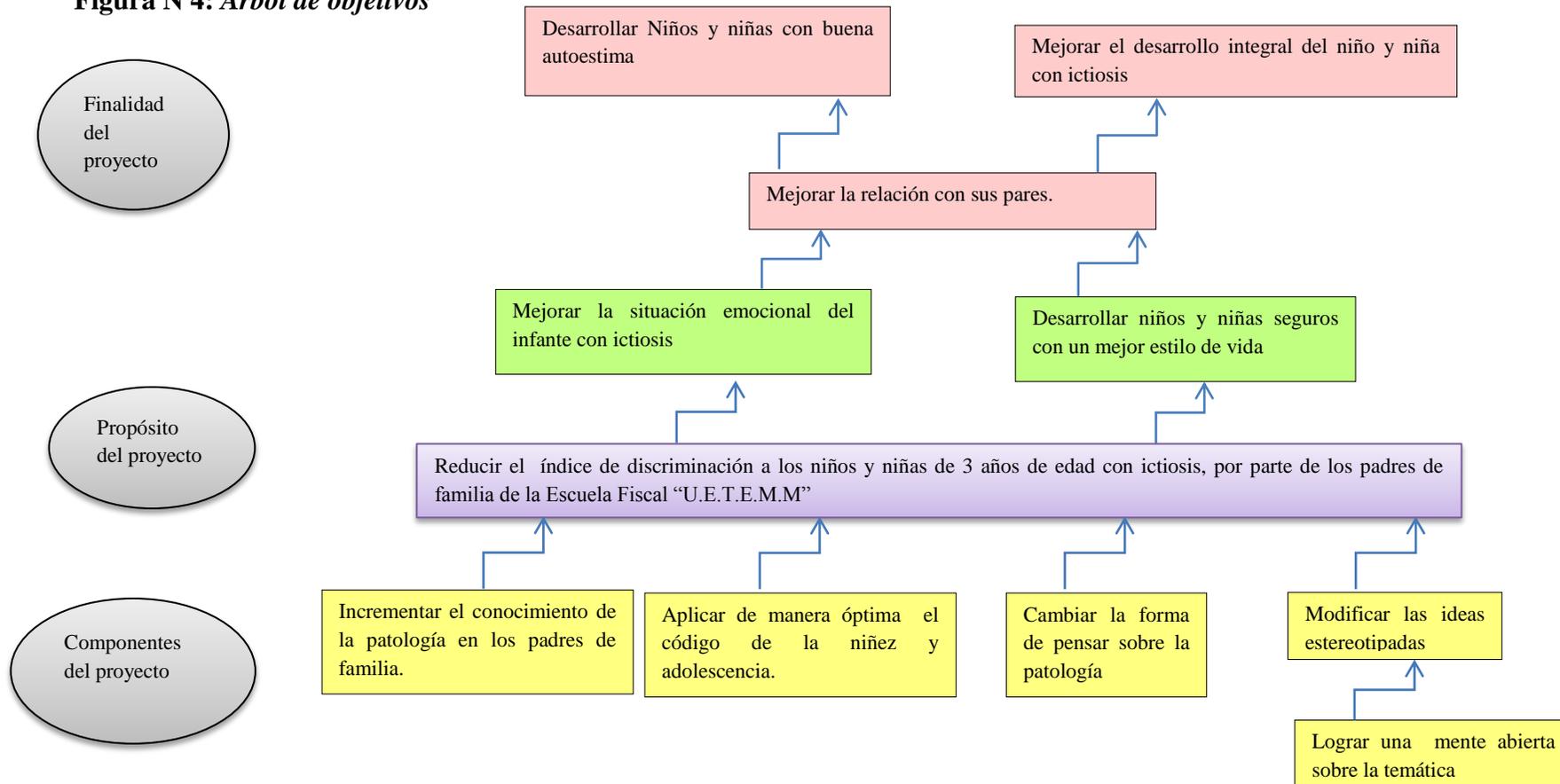


DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.



## Anexo N 5.

## APENDICE E

 Figura N 4: *Árbol de objetivos*


DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.



## Anexo N 6

## APENDICE F

 Tabla N 2: *Matriz de alternativas*

OBJETIVOS	IMPACTO SOBRE EL PROPÓSITO	FACTIBILIDAD TÉCNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD SOCIAL	FACTIBILIDAD POLÍTICA	TOTAL	CATEGORÍA
Incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia.	4	5	4	4	5	21	Medio alta
Aplicar de manera óptima el código de la niñez y adolescencia.	4	5	4	4	4	21	Medio alta
Cambiar la forma de pensar sobre la patología	5	5	4	5	5	24	Alta
Modificar las ideas estereotipadas	5	4	4	4	3	21	Medio alta
Lograr una mente abierta sobre la temática	4	4	4	5	5	22	Medio alta


**Anexo N 7.**
**APENDICE G**
**Tabla N 3: Matriz de impacto de Objetivos**

OBJETIVOS	FACTIBILIDAD DE LOGRARSE	IMPACTO DE GÉNERO	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA	SOSTENIBILIDAD	TOTAL
<b>Incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia.</b>	Apoyo con capacitaciones para los padres de familia acerca del tema(4)	Mejoramiento del nivel cognitivo al núcleo familiar.(4)	Mejoramiento y protección de su entorno familiar. (4)	Prioridad a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, infantes con ictiosis.(4)	Asistencia de los padres de familia a las capacitaciones.(4)	20 Media baja
<b>Aplicar de manera óptima el código de la niñez y adolescencia.</b>	Aceptación de parte de los padres de familia sobre la temática(4)	Padres de familia con conocimiento sobre el código de la niñez y adolescencia (4)	Mejora el desenvolvimiento en el entorno familiar, social y educativo. (4)	Una buena comunicación familiar y educativa. (4)	Talleres para padres de familia. (4)	20 Media baja



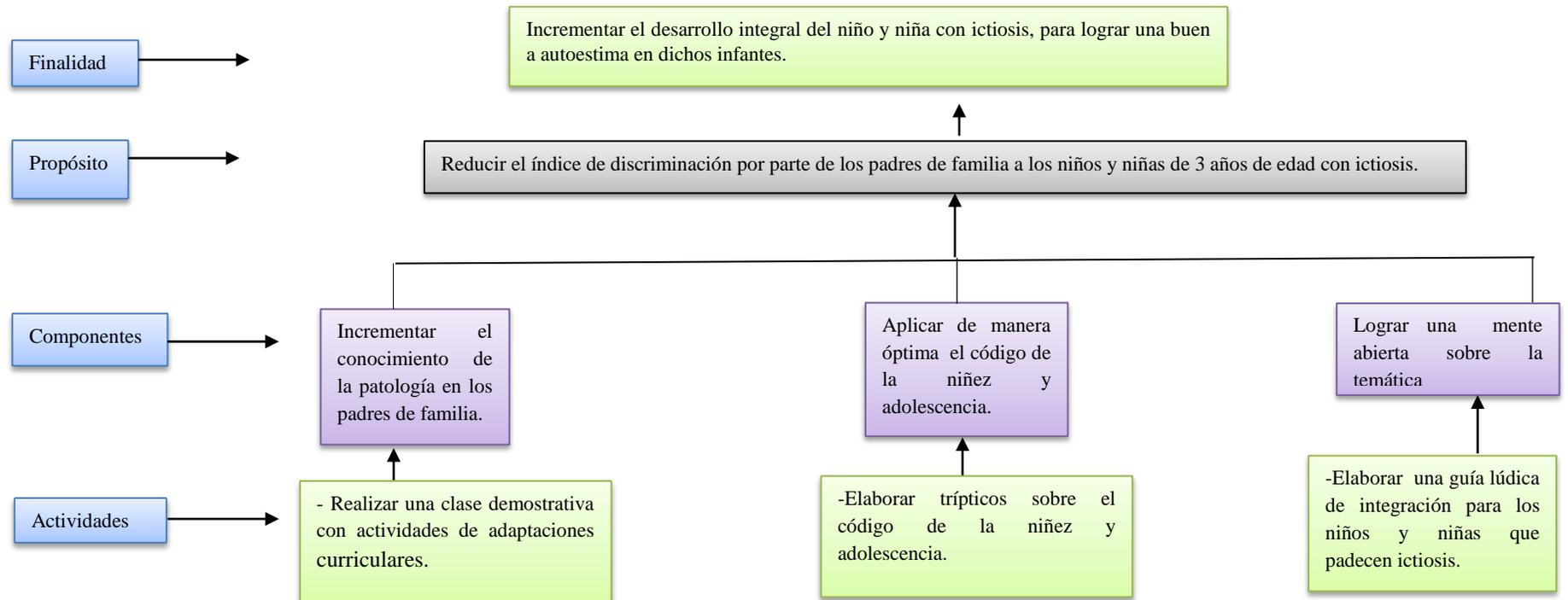
<b>Cambiar la forma de pensar sobre la patología</b>	El niño y la niña tienen derecho a relacionarse con infantes de su misma edad e infantes con NEE- por ende personas que padecen de ictiosis. (4)	Fortalecer el conocimiento de los padres de familia. (5)	Mejoramiento del estilo de vida de los infantes con ictiosis (4)	Prioridad en el cumplimiento de los derechos del niño y niña en relación la igualdad. (5)	Fortalecer lazos socio afectivos entre niños y niñas regulares e infantes con ictiosis (4)	22 Media baja
<b>Modificar las ideas estereotipadas</b>	Los principales beneficiarios son los niños y niñas con ictiosis. (5)	Profesores capacitados para trabajar con infantes en la inclusión (4)	Mejora la relación entre padres de familia, hijos e hijas. (5)	Padres de familia con flexibilidad al momento de realizar las actividades. (5)	Ayuda de psicopedagogos Para mejorar una adecuada educación familiar y educativa. (4)	23 Media baja
<b>Lograr una mente abierta sobre la temática</b>	Alta aceptación de los padres de familia por conocer sobre las actividades. (4)	Fortalecer su expresión y participación con sus hijos e hijas. (4)	Contribuye a proteger el entorno familiar. (4)	Padres de familia pendientes de sus pequeños(4)	Fortalece la participación mutua de los padres de familia (4)	20 Media baja.



Anexo N 8.

APENDICE H

Figura N 5: Matriz de Diagrama de Estrategias




**Anexo N 9.**
**APENDICE I**
**Tabla N 4: Matriz del Marco lógico**

<b>FINALIDAD</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
Incrementar el desarrollo integral del niño y niña con ictiosis, para lograr una buena autoestima en dichos infantes.	Utilizar actividades de adaptación curriculares	Encuestas Observación	Desinterés por el desarrollo integral de los infantes con ictiosis.
<b>PROPOSITO</b> Reducir el índice de discriminación por parte de los padres de familia a los niños y niñas de 3 años de edad con ictiosis.	Interés por parte de los padres de familia sobre la temática	Encuestas	Incremento de discriminación a los niños y niñas con ictiosis.
<b>COMPONENTES</b> Incrementar el conocimiento de la patología en los padres de familia.	Contribución a un buen desarrollo socio-afectivo	Evaluación antes de la capacitación	Desinterés por conocer la patología
<b>ACTIVIDADES</b> Elaborar una guía lúdica de integración para los niños y niñas que padecen ictiosis	- material de oficina  -internet (mail, redes sociales)  -aulas para el taller	-Facturas  -notas de venta	Poco apoyo económico por parte, del Ministerio de Educación, ITSCO y escuela.

**Instituto Tecnológico Superior "Cordillera"****Encuesta para padres de familia****Tema:**

**Objetivo:** recabar información necesaria sobre el conocimiento que poseen los padres de familia, acerca de la discriminación a los niños y niñas de 3 años de edad que poseen ictiosis.

**Instrucciones:**

**Marque con una x la respuesta que usted considere pertinente.**

1.- ¿ha escuchado hablar sobre la ictiosis?

SI  NO

2.- ¿Conoce usted sobre de personas que padezcan de esta enfermedad en Ecuador?

SI  NO

3.- ¿Considera usted que la ictiosis es un discapacidad?

SI  NO

4.- ¿Considera usted que las personas que padecen de ictiosis son discriminadas por la sociedad?

SI  NO



5.- ¿Cree usted que la ley debe proteger a las personas que padecen ictiosis?

SI  NO

6.- ¿Considera importante socializar una guía sobre el tema?

SI  NO

7.- ¿Considera usted importante socializar una guía sobre el tema?

SI  NO

8.- ¿Asistiría a un taller sobre la discriminación a infantes con ictiosis?

SI  NO



DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.



DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.



DISMINUCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON ICTIOSIS. GUÍA LÚDICA DE INTEGRACIÓN PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD QUE POSEEN ICTIOSIS, DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA FISCAL "U.E.T.E.M.M." D.M.Q, AÑO 2014 – 2015.